

7

BOSQUEJO TOPOGRÁFICO-MÉDICO

DE

CANDELARIO

POR

P. RICARDO MONTEQUI Y GONZÁLEZ

MÉDICO TITULAR DE DICHO PUEBLO



MADRID
ENRIQUE DE LA RIVA
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Plaza de la Paja, número 7

1885



AL DOCTOR D. JOSÉ USTÁRIZ Y ESCRIBANO

DISTINGUIDO CIRUJANO Y MÉDICO DE NÚMERO DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA; EX-PROFESOR DE ENTRADA DEL HOSPITAL CLÍNICO DE SAN CARLOS; AGRACIADO CON LA CRUZ DE BENEFICENCIA DE PRIMERA CLASE; ACTUAL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA, ETC., ETC.

MI QUERIDO Y RESPETABLE SEÑOR: *Aun resuenan con grata sensación en mis oídos aquellas sostenidas pláticas, tan afectuosas como llenas de erudición, que, ora al lado del enfermo, ya en la conversación particular, sirvieron siempre para encauzar mis pobres ideas en la escabrosa práctica de nuestra profesión. Faltaría, por tanto, al más delicado deber de gratitud si al dar hoy á la prensa este humildísimo trabajo, no hiciera público mi reconocimiento, dedicándosele como débil prueba del cariño y distinguida consideración que le profesa su afectísimo compañero y seguro servidor*

Q. B. S. M.

RICARDO MONTEQUI.

DOS PALABRAS.

La historia prueba que la pujanza material y psicológica de los pueblos ha estado siempre en razón compuesta de su higienización.

(GIXÉ Y PARTAGÁS.)

La importancia de la topografía médica, ó sea de la descripción de un país con aplicación al conocimiento, profilaxis y tratamiento de las enfermedades, ha sido ya sancionada por la antigüedad, en testimonio de lo cual responde la tan célebre *Colección hipocrática*, cuyos pasajes más importantes son precisamente los estudios topográficos, importancia que, ya en más ya en menos, ha ido sensiblemente aumentando desde que el venerable isleño de Coó cimentó este ramo de la higiene general, como lo prueban Zimmerman y Bergman que publicaron la topografía de Egipto; Próspero Alpino que escribió la del

Brasil, Pison la de Chile, Margraff y Boustin la de la India, y Raymond la de Marsella, no siendo, ciertamente, nuestra España la que menos ha aportado en este sentido á la ciencia, cabiéndola además la gloria de haber sido la primera nación de Europa que dió á luz un trabajo topográfico á principios del siglo xiv, debido á un Médico de Toledo, al parecer judío, al cual dió el título de *Medicina castellana regia*, teniendo por objeto exponer el modo de curar las enfermedades de los magnates de Castilla. Después, en el siglo xvi, Juan de Aviñón publicó la topografía de Sevilla, Castellano Ferrer la de Murcia, Cisneros la de Méjico, San Juan y Domingo la de Aragón, Casal la de Asturias, Unanne la de Lima y Piquer la de Valencia.

En la actualidad siguen los que á la práctica de la Medicina se dedican concediendo un lugar preferente á los trabajos topográficos, tanto que nuestras Academias se encuentran obligadas por sus reglamentos á formar topografías de las provincias respectivas, y no contentándose con esto, ofrecen un premio anual á esta clase de estudios.

Sencillamente se comprenderá el por qué de esta preferencia.

Tal y tan evidente es la importancia de la higiene, que hasta la gente más ignorante no se atreve á negarla, y escasa discreción se necesita, por cierto, para comprender que es la palanca más robusta de la civilización y la égida de la conservación de la salud y del pleno desenvolvimiento de las funciones psíquicas, siendo de tal trascendencia que sólo en ella estriba la bienandanza y engrandecimiento de la sociedad que ha de tener por necesidad como uno de sus más preciados ideales ponerse á cubierto de tantas y tan variadas causas como en reñido y constante pugilato conspiran contra la vida; tanto más, cuanto que desde que el hombre perdió los dones que en el paraíso disfrutara, se ensancha considerablemente el campo etiológico, donde se ciernen á su sabor las exigencias que la misma sociedad se impone con el progreso, erigidas en causas de enfermedad.

Dentro de una verdad tan indiscutible, no es de extrañar que digamos que todo Gobierno, sea el que fuere, que se fije exclusivamente en la libertad y felicidad del pueblo cuyos destinos rige, debe procurar sobre todo *higienizarle*; de este modo, al tiempo que se conquistará el aplauso de los demás países ci-

vilizados, tendrá con firmeza asegurada la confianza de sus gobernados, librándoles de terribles hecatombes que, como la que acabamos de sufrir, dejan sembrada la patria de luto y lágrimas. A buen seguro que si nuestra infortunada Península se encontrara en esto á la altura que otros pueblos amantes del progreso, no se hubiera enseñoreado con la libertad que lo ha hecho, el siniestro huésped indiano; porque no hay que dudarle, el *enemigo* capital y el *único* preservativo del cólera, es la higiene.

Ahora bien, para que esta ciencia tome todo el esplendor que el progreso y la necesidad reclaman de consuno, creemos que necesita una base firme y sea constituida en su verdadero terreno. ¿Cómo se forma éste? De ninguna manera mejor que haciendo, con la exactitud que asunto tan importante requiere, las topografías de las pequeñas localidades, para luego resumirlas en las de las provincias respectivas, sirviendo éstas á su vez para formar la topografía general de la nación.

Bien sé que tarea tan espinosa debe encomendarse á plumas más ilustradas que la mía; pero con la debilidad de mis fuerzas, y á trueque de poner de manifiesto mi osadía, me he

decidido á publicar este trabajo, para contribuir con mi modesto óbolo á una obra tan gigantesca.

R. MONTEQUI.

Candelario, Octubre 16 de 1883.

MESOGRAFIA.

I.

Si cierto es, como ya dejó sentado el célebre consultor de la Naturaleza, el inmortal Cuvier, que se puede prejuzgar la estructura de un país teniendo conocimiento de las costumbres de sus habitantes, y á la inversa, que dada la estructura de un terreno, fácilmente se averigua la manera de vivir y los hábitos de sus moradores, no es menos cierto que el asentamiento de un pueblo nos conduce al origen de su fundación, pues que según lo esté en la cima de una montaña, en su falda ó en el valle, así puede venirse en conocimiento de si aquél fué creado para la guerra, bien para la industria ó ya por la necesidad que la producción del terreno sugirió á sus explotadores.

No es, pues, de extrañar, según esta noción, que el pueblo de Candelario se fundara á impulsos de la necesidad, como la tradición viene refiriendo de una en otra generación. Dicese que con objeto de verificar la siega de la hermosa prade-

ra que existía, trasladábase á esta comarca una colonia de laboriosos astures, los que, con objeto de que el trabajo les diera mayores rendimientos, acampaban en cabañas construídas por ellos, cuyas rústicas viviendas fueron perfeccionando á medida que iban decidiendo hacerlas su constante y definitiva morada, confiados en las condiciones de vitalidad que las producciones del terreno les prestara.

Respecto á la fecha de su fundación, nada concreto puede decirse, por no existir documento alguno que á este punto haga referencia, ni siquiera datos en que apoyar una hipótesis; lo que sí parece ser cierto, según relaciones de ancianos de toda esta zona, que es el pueblo más moderno entre todos los comarcanos.

IIállase emplazado, contra lo que generalmente sucede, en la falda Norte, un poco hacia el Oeste de una montaña que lleva su nombre, perteneciendo á la provincia de Salamanca, partido judicial de Béjar y Obispado de Plasencia, distante de aquélla 71 kilómetros y 4 de la cabeza de partido.

Se fijan mejor sus *límites* diciendo que es tangente á tres provincias, á las cuales separa; al Norte y Oeste limita con Navacarros y Béjar respectivamente (Salamanca); al Sur con La Garganta (Cáceres), y al Este con Solana (Ávila).

Su territorio es corto relativamente al número de habitantes, que es en la época presente de 2.500 próximamente; pero es en cambio tan fértil, que atesora una verdadera riqueza.

II.

Atmósfera.—El suelo de Candelario, debido sin duda á su mucha humedad, altitud y proximidad á las montañas, se halla cubierto por una atmósfera nebulosa y no con ese color azulado diáfano que es patrimonio del cielo andaluz, sino con un azul oscuro y empañado que varía según las estaciones, pudiéndose ver á varias horas del día, pero en especial al caer de la tarde, nieblas húmedas que dejan sentir sus efectos en el aparato respiratorio.

Probado tiene la ciencia que una cosa es el *vapor acuoso* de la *atmósfera* y otra es su *humedad*, de tal modo, que uno y otra se hallan en completo antagonismo; y más aún, que los *máximos* y *mínimos* de *humedad* están en proporción inversa con los *máximos* y *mínimos* de *vapor acuoso*, al propio tiempo que con los de *temperatura*, porque según el aire esté más ó menos caldeado, así admitirá mayor ó menor cantidad de *vapor acuoso* entre su masa, según leyes bien comprobadas de física; con los albores del alba, cuando se calcula menos calor en la atmósfera, existe también el *mínimo* de vapor acuoso, encontrándose en cambio el *máximo* de humedad.

Hacemos estas ligerísimas consideraciones para que no se nos tache de utópicos al asegurar de una manera indubitada que la atmósfera en que se halla envuelto este pueblo, si bien muy escasa

en vapor acuoso, encuéntrase casi constantemente saturada de humedad, en relación, como es consiguiente, con las estaciones, con la temperatura, con las variaciones barométricas, y en grado inferior con las eflusiones meteorológicas. Corrobora este aserto la naturaleza del terreno, ávido de humedad, la abundancia de aguas, y más que todo la temperatura, tenazmente fría, del aire que en esta localidad se respira.

En lo que respecta á los demás elementos que la componen no hay que dudar de su pureza. No se encuentra en esta atmósfera ni materias pulverulentas que son comunes en los centros fabriles, ni efluvios pantanosos ni miasmáticos que la vicien.

Defendido este pequeño territorio por elevaciones terrestres que en su lugar consignaremos, francamente abierto al Noroeste, por una incisión del terreno al Sur, predominan con escasa variabilidad dos clases de *vientos*: los procedentes del Noroeste y los del Sudeste. El viento Noroeste, vulgarmente conocido con el nombre de *aire gallego*, que más que por sus excelencias higiénicas entre los demás, es deseado en el pueblo, porque en la época de la *matariza* deja sentir su benéfica influencia, ya que con su condición de *tibio* es el más á propósito para la desecación de los *embutidos*. No así el *caldeado* Sudeste, ó *aire solano*, procedente de las llanuras de Andalucía, que como el *siroco* en Italia y casi tanto como el *simoun* en los desiertos del Oriente, es aquí temido, no precisamente por sus condiciones relajantes é in-

sanas, si que también por provocar una desecación rápida del *chorizo*, dando lugar á lo que gráficamente expresan los industriales diciendo que *se le levanta la tripa*.

III.

Terreno.—Asentado este pueblo sobre un terreno mixto, encuéntranse en él, ya las piedras graníticas y algunas cristalizadas de los terrenos *primitivos*, ora capas estratificadas de arcilla, creta, marga, y en la superficie, *mantillo* ó *tierra vegetal*, correspondientes á los terciarios. No tiene otros *límites de demarcación* que aquellos con que la naturaleza quiso ornarle. Además de la *montaña* que le sirve de lecho circundan al pueblo por la parte Sudeste, algo del Oeste, y por el Norte, algunas otras que unidas forman la *sierra de Béjar*, continuación de la de Gredos, donde viene á morir la *cordillera* Carpeto-Vetónica. Terreno en sumo grado accidentado, no deja ver *llanura* alguna, pero sí un pintoresco *valle* donde crece y se desarrolla exuberante vegetación.

Una hermosa y verde pradera, en que se disputa lo delicioso del panorama con la riqueza de sus productos, se descubre en la parte baja del término rural. *Produce* abundantes y exquisitos pastos que se reservan casi exclusivamente para el engorde de los millares de reses vacunas que se sacrifican en la época de las *matanzas*. Crecen también en el fecundo bosque lozanos castaños

y nogales que, además del fruto, destinado al ganado de cerda, prestan madera para la construcción y leña para el consumo. Se cultivan vegetales alimenticios pertenecientes exclusivamente á la familia de las leguminosas, en particular la patata, que cubre perfectamente las necesidades de la población; véanse aquí y allá bastantes árboles frutales que producen exquisitas manzanas y guindas.

Poseen algunos vecinos pingües capitales empleados en la *ganadería*, cuyo engorde y habitual residencia tienen en las dehesas, propias ó en renta, de la próxima Extremadura, pues los pastos de la localidad son cuidadosamente guardados con el objeto manifestado.

En medio de una vegetación tan exuberante y fecunda, es de suponer, y así sucede en efecto, que ha de desarrollarse una *Flora* tan múltiple como variada; así, por doquier, pueden verse crecer espontáneamente gallardos jacintos, hermosos lirios, la odorosa madreselva, violetas y otra multitud de plantas que embalsaman el aire con sus delicados olores; y plantas medicinales, en tanta abundancia, que hace imposible detallarlas una por una, concretándonos á citar algunas de las más importantes, tales son: la digitalis purpúrea, menta piperita, estramonium, beleño, dulcamara, cicuta, grama, culantrillo, ortiga, liquen, hisopo, hipericon, genciana, centaarium, cardo santo, achicoria silvestre, alquequenje, hiedra terrestre, polígala, euforbios, tamarindos, etc., etc.

La Fauna está representada principalmente por especies del orden de los *reptiles*, tales como el lagarto, culebra, vibora, etc., y variados *insectos*. Como objeto de caza únicamente citaremos el conejo y la perdiz, y entre los *mamíferos* monteses suelen observarse todos los años algunos ejemplares de corzos y cervatos que son perseguidos por diestros cazadores; pueden verse además varias especies del género *felix*. Las aves son menos frecuentes que en otros países, encontrándose algunas especies de *pájaros*, gorrión, jilguero, ruiseñor, alondra, mirlo, etc., y varias rapaces. Representa á los *anfibios* únicamente la rana, y entre los peces sólo es digno de mención la trucha, que se multiplicaría abundantemente si no se infestara el río con tanto zumo de plantas tóxicas con que suelen pescarlas.

IV.

Clima.—Partiendo de la altitud asignada á Salamanca (780 ms.) háse calculado la que corresponde á este pueblo, hallándose próximamente á 1.000 metros sobre el nivel del mar.

Gracias á la constancia de la atmósfera podemos decir que no existe en esta localidad la versatilidad que se observa en la generalidad de España con referencia á la temperatura. Es ésta, en tésis general, *fría*, porque así lo requiere la altitud del pueblo, su orientación, las condiciones

del suelo y la poca transparencia de su atmósfera que dificulta la absorción é irradiación del calor solar, único que de una manera directa influye en la temperatura de una localidad, ya que el calor central de la tierra es tan exiguo que según la evaluación de Fournier no representa más allá de 1 por 100 de grado del que el globo tiene en la superficie.

El clima, además de ser *frío* y *húmedo*, es *constante*, siendo la temperatura media anual de 18 grados. Los máximos de temperatura se observan próximamente á las dos en el verano y de doce y media á una y media en las demás estaciones. Por uno de esos caprichos de la Naturaleza, si por su origen se encuentra Candelario entroncado con Asturias, por su temperatura podriasele incluir, á nuestro juicio, en la línea *isotérmica* del país.

Se suceden con frecuencia abundantes lluvias, y de cuando en cuando déjase ver la atmósfera empañada por densas nieblas, que se deshacen en aguaceros en las próximas montañas.

V.

Estaciones.—De verdadero y crudo *invierno* pudieran aquí contarse los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, sin verificarse cambios bruscos de temperatura, sino que gradualmente va aumentando, pudiendo decirse de una manera abstracta que el termómetro centígrado no sube

más allá de los 30 grados, una vez llegado el *estío*, que en este país es corto y tan fresco, que le hace envidiable para pasar la época del *veraneo*. Déjase ya en el *otoño* sentir con intensidad el frío y las montañas se ven cuajadas de nieve, pudiéndose observar un hermoso contraste entre la presentación de este meteoro y la vegetación que aun puede apreciarse en estado completo de lozanía, porque efectúa sus evoluciones con pereza á causa de los rigores del clima: en esta estación el granizo es el meteoro más frecuente, presentándose grandes escarchas que anuncian la entrada de la estación próxima.

En el *invierno* empañá constante la atmósfera un vapor, siempre frío, á través del cual, se dejan sentir débilmente los rayos solares; llueve abundantemente y caen grandes nevadas á las que sucede un frío glacial, que condensando las aguas, dejan sobre el suelo extensas capas de hielo de prolongada duración, no siendo infrecuente verlas semipetrificadas y engrosar por la superposición de nuevos estratos. Continúan en la *primavera* cayendo nieves tomentosas seguidas muchas veces de lluvias y fuertes vientos del Noroeste y Sur, lo cual prepara el deshielo, desprendiéndose espesas nieblas de vapor que enturbian la atmósfera.

En resumen, las estaciones de este pequeño territorio, con el carácter siempre de frías, no ofrecen la variabilidad é inconstancia, tanto termométrica como barométrica, que se observa en la generalidad de la Península.

Las tormentas atraviesan con frecuencia la atmósfera en la estación estival sembrando el pánico en los habitantes, siendo de notar, sin embargo, que la historia de este pueblo registra contadísimos casos en que el rayo haya dejado sentir sus terribles efectos, sin duda por la proximidad de las montañas, que por su elevación y acaso por sus entrañas metálicas hacen el papel de inmensos pararrayos naturales en cuyas puntas se observa el sello de las tormentas. Pero desde el establecimiento del telégrafo se suceden con frecuencia las descargas eléctricas que han destruído en diferentes ocasiones varios aparatos de la estación.

VI.

Habitaciones.—De figura irregular y sin más límites que los que la Naturaleza plugo prestarla, ocupa la *urbe* una extensión aproximada de 500 metros cuadrados; emplazada con dirección á la vertiente de la montaña, ó sea de Este á Oeste, se ensancha según las necesidades de la población, en sentido Sur. *La vía pública* dirigida en sentido de la urbe, no permite otro medio de locomoción que la pedestre y ésta es difícil y fatigosa, pues las *calles*, además de ser pronunciadamente pendientes, son alargadas sin el descanso relativo que proporcionan las curvas, y generalmente estrechas, cuya circunstancia unida á

la elevación de los edificios, dificulta el acceso de los rayos solares, haciéndolas frías y lóbregas: tienen el pavimento empedrado sin orden ni concierto, con depresiones longitudinales en los lados de las principales calles, por las que en vertiginosa corriente descenden abundantes brazos de agua. Las hace más intransitables aun la indolencia que hay para recoger las aguas pluviales en los edificios, pues aunque todos ellos tienen canalones, les falta tubería que las guíe hasta el suelo, vertiendo las aguas en el centro de la calle con graves trastornos para el que, como el Médico, tiene necesidad de transitar en días lluviosos.

Los *edificios privados*, de sólida construcción, ofrecen todos los elementos indispensables á la salud, que en pueblos de esta categoría pueden exigirse, con derroche de luces, perfecta ventilación y cubicación atmosférica; bien es verdad que tan excelentes condiciones, son más bien que de la higiene, hijas de la *industria*. Esto es motivo también de que las casas sean de bastante elevación, aunque los cuartos habitables no suelen ocupar más que el piso bajo y principal, y cuando más el segundo: necesitan altos *descansos* espaciosos y ventilados para curar los embutidos, y esta habitación en otros puntos excusada, es aquí la que más preocupa al que edifica una casa. Ni en el interior, ni en el exterior se distinguen las construcciones por el ornato, pero sí por sus habitaciones espaciosas y especial aseo. Con poca previsión higiénica, se han edificado algunas

casas sin desmontar el terreno en derredor y sí cortándolo perpendicularmente en cuya incisión han fijado una de las paredes, resultando en su consecuencia que lo que por una calle es piso *tercero* es por la opuesta el *bajo*, pudiéndose aquí perfectamente ver repetido el caso que se cuenta de cierto elevado personaje, que al visitar la ciudad de Cuenca vió con asombro asomado un asno en el balcón de un cuarto *tercero*. Tienen por necesidad que resultar estas casas extraordinariamente húmedas é insanas, con predisposición de sus habitantes á padecer toda clase de afectos reumáticos y otras enfermedades.

Los *establecimientos públicos* están reducidos á la *Iglesia* de bastante capacidad, pero excesivamente fría y húmeda; una pequeña ermita á la salida del pueblo; *escuelas viejas* que más que edificios para la enseñanza parecen tugurios, y *casa de Ayuntamiento*. Bien merece citemos particularmente el edificio recientemente inaugurado, destinado á las tres escuelas, que no diré llene las condiciones que pudiera exigir una escrupulosa higiene y todos los consejos de la Pedagogía, pero no puedo menos de unir mi modesto aplauso á los muchos que ya se lo han prodigado, tanto del Ayuntamiento que inició el proyecto cuanto al vecindario en general que con edificante desprendimiento ha contribuído con respetables sumas para su construcción, habiendo venido á llenar con ello un inmenso vacío que se dejaba sentir en un pueblo tan culto y amante del progreso como lo es Candelario.

El *cementerio*, situado al Sur del pueblo en dirección opuesta á los vientos reinantes y sobre un terreno ó base de arcilla, se halla á una distancia de 100 metros de las últimas casas habitadas; tiene como dependencia una pequeña habitación destinada á las autopsias judiciales, pero sin condición alguna para el objeto, y un reducidísimo aditamento para los *disidentes*, ó que mueren fuera de la religión de Jesucristo. Se inhuman los cadáveres en la tierra, próximamente á metro y medio de profundidad, ó en los antihigiénicos *nichos*, cuya falsa inhumación hora es ya de que quede para siempre prohibida, porque sólo dos cosas se ponen con ella de manifiesto: la crasa *ignorancia* de los sabios consejos científicos y la *vanidad* de los hombres que, insultando á la moral, quieren llevarla hasta el santo reposo eterno. Agítase ya la idea entre personas respetables del pueblo de hacer la explanación para un nuevo cementerio, pues así lo está reclamando su proximidad y la poca capacidad del que existe en relación con el número de defunciones.

Como *edificios rurales*, figuran en primera línea dos fábricas de papel de remota antigüedad, en especial la una que á su construcción solidísima une un verdadero derroche en cuantas dependencias son necesarias para un establecimiento de su género, y cuyas elaboraciones fueron en no lejanos tiempos conocidas de toda España; se han dedicado cuantiosas sumas para evitar su decadencia, sacrificios que no han sido remunerados ni con mucho por los productos, representando

hoy tan hermosa finca un enorme capital casi amortizado, pues si bien siguen los trabajos, la falta de comunicaciones sostiene en constante crisis lo que en otras circunstancias sería foco de grandes riquezas para el pueblo. ¡Lástima grande que tantos proyectos ya aprobados de ferrocarril, no se conviertan en hecho realizado para una comarca que por este y otros conceptos está llamada á tener inmensos rendimientos!

Existen además en el distrito rural fábricas harineras excelentemente montadas y multitud de *quintas* y *caseríos* distribuidos aquí y allá para custodiar las positivas riquezas que la hermosa pradera atesora.

VII.

Aguas.—Circundan al pueblo, entre otros menos importantes, dos arroyuelos que, si de escasa importancia al lamer su perímetro, únense en seguida para formar el río denominado *Cuerpo de Hombre*, no muy caudaloso, pero tan perfectamente encauzado, que se constituye en un venero de inmensas riquezas para la inmediata ciudad de Béjar. Además, procedentes de la fusión de las nieves, que existen perpetuas en las vecinas montañas, y de las múltiples fuentes que en diferentes puntos del interior y fuera de la urbe se encuentran, en vertiginosa corriente descienden por las calles principales raudales de frías y cristalinas aguas que se utilizan con varios fines.

Hacia la parte Noroeste hay una fuente denominada de la *Carretera*, que á juzgar por el limo y depósitos que su agua deja, contiene crenatos é hipocrenatos de hierro que la hacen utilizable en algunas afecciones constitucionales.

No responde ciertamente la *calidad* á la *cantidad* del agua que para el abastecimiento, y en especial como bebida en el pueblo se usa; porque en ella faltan algunas propiedades físicas y químicas que la higiene ha reclamado en todos tiempos para calificar de potable un agua. Acentuadamente fría en todas las estaciones, de límpida transparencia é inodora, cuece las legumbres con alguna pereza (y según las fuentes de donde procede) y disuelve el jabón con dificultad, formando algunos grumos.

Consignaremos á continuación como síntesis de este punto, el resultado del análisis químico que, con una deferencia que muy de veras le agradeceremos, ha efectuado exclusivamente para este opúsculo, nuestro ilustrado y honorable amigo el laborioso Farmacéutico de Béjar, Dr. D. Primo Comendador, con la idoneidad y pericia que él sabe hacer esta clase de trabajos científicos:

«AGUA DE LA FUENTE DE LA ROMANA.—Diáfana, inodora é insípida.

Practicado el análisis hidrotimétrico, resultó tener tres grados.

Tratada por los reactivos apropiados, sólo produjo reacción el nitrato argéntico, dando á conocer por una ligera opalescencia la presencia de algunos cloruros á base de cal y sosa.

El permanganato potásico descubrió la existencia de materia orgánica en cantidad despreciable.

De lo que se deduce que este agua es de una potabilidad deficiente por no encontrarse las sales disueltas en su completa proporción.

AGUA DE LA FUENTE DE LA CRUZ DE PIEDRA.—Diáfana, inodora é insípida.

Su análisis primero dió por resultado tener dos grados hidrotimétricos.

Por los reactivos, y como se deduce de su grado hidrotimétrico, no produjo reacciones apreciables más que el nitrato argéntico, oxalato amónico y bi-antimoniato potásico, dando lugar á una ligera nebulosidad con el primero y un pequenísimos precipitado con el segundo y tercero.»

Resultando de lo expuesto que el agua de la fuente de *Cruz de Piedra* puede clasificarse entre las comprendidas como procedentes de la nieve, y por consiguiente, que tiene aun menos sales en disolución, menos aire y un grado inferior de potabilidad que la del análisis anterior.

VIII.

Flúidos aeriformes.—La *calefacción* está en relación con las necesidades y la industria del pueblo. Empléase en general, la irradiación directa, ya procedentes de las grandes hogueras que, con el fin de producir humo para el saneamiento y desecación de los embutidos, se colocan en el hogar, ó bien del tradicional brasero alimentado

con *carbón ó cisco*. La *chimenea* no tiene aquí el objeto de hacer más saludable la calefacción, al tiempo de ser el mejor medio de ventilación, que tiene en todas partes; se halla subordinado, como todo, al modo de vivir del candelariense: redúcese á una abertura de alguna extensión en el techo de la cocina, sin salida al exterior, para que de este modo el humo procedente de las combustiones se reparta por el desván, auxiliado por un zarzo colocado *ad hoc*, que se aprovecha al mismo tiempo para la desecación de castañas. En los establecimientos públicos el brasero es el único medio de calefacción. Seguros estamos una vez conocida la ilustración y la afición de los vecinos de este pueblo por todo lo que la ciencia tiene reconocido como útil, que se habrían de procurar estufas y otros medios de calefacción para los establecimientos públicos y aun privados, si no lo impidiera los cuantiosos gastos que su sostenimiento acarrearían, dado el alejamiento de las grandes poblaciones y la falta de vías de comunicación.

En cuanto al *alumbrado público* que más parece un conato de medida administrativa que un verdadero medio para auxiliar el tránsito de los habitantes, nos hemos de permitir decir que no corresponde á la adopción de otras medidas locales excelentes, efecto del celo y actividad que constantemente despliegan sus Autoridades: lo accidentado del terreno y las condiciones de la vía pública exigen más prodigalidad en lo que á este punto se refiere, pues los faroles alimenta-

dos con petróleo, se encuentran repartidos á distancias considerables que hacen insuficiente en grado sumo este alumbrado, cuya reforma creemos no nos hará esperar por mucho tiempo el digno Ayuntamiento. El *alumbrado doméstico* que no suele escatimarse en esta localidad, es en general de petróleo ó de aceite de oliva.

IX.

Subsistencias.—Es el punto de las subsistencias la cuestión *sine qua non* de la localidad, no quedando limitada á ésta su importancia, sino que es de suma trascendencia fuera de ella; tanto es así, que si un año suspendiera este pueblo sus trabajos habría de sentir toda la Península la necesidad de agentes bromatológicos que, además de ser indispensables, sólo ellos sirven para caracterizar al español con su célebre y tradicional *olla española*: ¿conservaría su peculiar carácter y succulencia si le faltara el rico chorizo de Candelario?

Teniendo en cuenta la industria, es natural que la alimentación sea en su mayor parte animal, consistente en carne de vaca y cerdo, en diferentes formas culinarias. Fisiológicamente considerada la alimentación hay que incluirla entre las *escitantes*. Combinase, aunque no todo lo que debiera, con la vegetal formada en su mayoría de sustancias leguminosas que produce el mismo terreno del distrito rural.

A más del desayuno y las dos comidas españolas de excelente poder nutritivo, acostumbran en horas intermedias, si bien metódicamente, á tomar algunos alimentos á guisa de aperitivos para las comidas fuertes; uno de ellos, tan generalizado está en el pueblo, que toda esta comarca le hace detalle característico de la vida bromatológica del candelariense: de las cuatro á las cinco de la tarde, aunque las mujeres se hallen *congregadas* en amistosos *coloquios*, cada cual, sin excepción alguna, se retira á *recoger las gallinas*, frase escrita por tiempo indefinido en la historia del pueblo y que libremente traducida quiere decir que van á *tomar el chocolate*, cuya costumbre, que difícilmente sustituirán por ninguna otra ¡tal es el arraigo que tiene! tanto es peculiar del rico propietario como del humilde proletario. Los días festivos constituye esta costumbre modestísimos *festines* que se aderezan con ricas *conservas* y *frutas de sartén* á que la mujer candelariense es algún tanto aficionada.

Morigerados, en general, los habitantes, abusan poco de los condimentos y rara vez emplean los ordinarios más allá de lo que aconseja la higiene. Aparte del agua (de la que ya nos hemos ocupado) úsanse como bebidas el vino procedente de los próximos pueblos de Baños y Hervás ó también del que produce la Sierra de Francia, y con bastante frecuencia el agua de naranja y limón, y en menor cantidad las bebidas aromáticas. Nos congratulamos al manifestar que la *intemperancia* ó abuso de los alcohólicos es tan infrecuente que,

lejos de tener que recriminar la conducta de los habitantes en este sentido, hay necesidad de excitarles al uso más frecuente del vino en las comidas, porque así lo reclaman de consuno su fisiología especial y sus manifestaciones patológicas.

A excepción de las tabernas en relación con el abastecimiento del pueblo, casinos y dos cafés, no podemos mencionar ningún otro establecimiento público.

Tres tahonas se dedican á la fabricación de un pan exhausto de adulteraciones, de superior harina de trigo procedente del campo de Salamanca, que dando lugar á una masa blanquísima y esponjosa le hacen excelente para la alimentación.

X.

Vestidos.—Si importante es el estudio de los vestidos como modificadores higiénicos, no lo es menos para la historia y descripción de un pueblo, porque ellos muchas veces son el carácter más culminante que nos sirve para distinguir unas localidades de otras: esto es lo que sucede con el habitante de Candelario, que por su original traje es imposible confundirle con ningún otro español. Ajustándonos á la época en que hacemos este trabajo describiremos el vestido del candelariense tal y cual hoy es, que se encuentra completamente metamorfoseado de lo que fué en otro

tiempo, habiendo desaparecido en el hombre aquel juboncillo azul con sus estrechas mangas y sus *faldetas*, aquel sombrero semi-calañés, aquel peculiar calzón de *felpa* ó *veludillo* y aquella *anguarina* que á guisa de *sobre-vestas* usaban las generaciones pasadas. Hoy el candelariense también usa la felpa como materia vestimentaria, y sus prendas son: chaqueta corta, chaleco fuerte con *solapas*, calzón ajustado, polainas de paño y gorra ó sombrero también de paño; lo que menos ha cambiado es el vestido *interior* hecho de *lienzo casero*, sustancia que prefieren á ninguna otra de *hilo*. Mas el elemento joven tiende á dejar en este punto las antiguas costumbres del pueblo que le dió su cuna, viniéndose á confundir con el *flamen-co* de Lavapiés de la época presente.

Pero quien caracteriza la localidad con su tradicional traje es la mujer, que dicho sea de paso, es en general agraciada y de mórbidas y graciosas formas. Peinadas con sencillez recógense el pelo, y en apretado montón forman el *moño* que en su juventud es pesado, tanto por lo abundoso del cabello como por el almohadillado que para darle forma llevan, costumbre perniciosa que origina alopecias prematuras é intensas y tenaces cefalalgias; para contrarrestar estos efectos, sin duda, se han acostumbrado á cubrir la cabeza con un pañuelo que doblado trasversalmente y recogido por los lados hacia las sienes, viene á asemejar mirado de frente á la *toca* de los egipcios. Ajustanse el cuerpo con un *jubón* de estrechas mangas que ciñe perfectamente el seno, so-

bre todo por el vértice inferior del torax, á beneficio de un cordón que en gracioso zig-zas se abrocha en la parte anterior, cubriendo el escote, que en el cuello y región external resulta, con un pequeño pañuelo de seda; de esta manera, ceñido el cuerpo, consiguen un doble objeto estético: hacer más prominentes los pechos y dar graciosa estrechez al talle, al mismo tiempo que resulta de mejor forma éste, y bien la necesita, por cierto, para sujetar cinco ó seis *manteos de vuelta* de fuerte y pesado paño, que ensanchándose de una manera muy pronunciada por la parte inferior, resulta el todo de una forma acampanada: estos *manteos* escasamente pasan de la rodilla, de modo que dejan descubierta toda la pierna, que suele ser de gruesas y bien modeladas formas; con estas dimensiones y ensanchamiento por la parte libre del vestido se coloca la mujer en condiciones muy abonadas para padecer afecciones que en su lugar consignaremos. Completan este originalísimo traje, medias blancas de estambre ó lana, labradas, zapato bajo casi sin tacón y el *serenero*; es esta prenda el detalle más saliente del vestido, y consiste en un ancho cuadrado de bayeta ó terciopelo (gala) verde ó amarilla que cubre toda la espalda y cayendo sobre las caderas y cintura viene por sus dos ángulos superiores á pasar por los hombros y unirse con un prendido en la parte anterior y superior del pecho. Sirven de *pendant* á tan especial traje, valiosos aderezos de oro y grandes botonaduras de plata en las bocamangas del jubón.

XI.

Limpieza pública.—La *policia sanitaria urbana* puede decirse que está á cargo de la Naturaleza: la pronunciada inclinación del terreno hace que las lluvias por una parte y el agua que con abundancia corre por las calles principales, por otra, arrastren cuantas materias pudieran ser objeto de mefitismo, y para ello influye no poco la vertiente que el pavimento tiene hacia esos pequeños canales. Constituyen éstos un poderoso *drenaje* interior del pueblo que al mismo tiempo que conduce al exterior todo el producto de la *escrета* sana la vía pública en la época de la *matariza*, sirviendo de auxiliar para la industria que de seguro habría de resentirse si faltara tan excelente medio de saneamiento.

Al tiempo que limpian la *urbe* las mismas aguas se encargan de la *policia rural*, acarreando las materias de las deyecciones á diferentes huertas y prados que con sus hortalizas y pastos demuestran los beneficios que esta medida reporta. Lo que es bastante censurable en la *policia rural* es el abandono con que dejan las aguas á su libre circulación, saliendo por diferentes puntos de la pared después que han servido para el riego de los prados, resultando, por tanto, las *callejas*, de suyo angostas y de difícil acceso, completamente intransitables, lo que con facilidad se evitaría por

medio de zanjas laterales que recogieran las aguas á su salida. Para ayudar á la Naturaleza en su papel de policía dispone el Ayuntamiento, siempre celoso en las funciones de su cargo, de dependientes que á la vez que desempeñan otras misiones, están encargados de reparar el empedrado, vigilar á los vecinos para que no viertan en la vía pública las aguas inmundas, procurar que no falte á ninguna hora el agua en la población, etc., etc. Nos hemos de permitir, sin embargo, decir que existe bastante indolencia en la Autoridad local en particular, y en los vecinos en general, referente á la separación de las grandes capas de nieve que en el invierno y aun en la primavera y otoño, se forma en la vía pública: después de las grandes nevadas inherentes á este clima no es infrecuente que con impasibilidad, que no nos explicamos en un pueblo amante de la comodidad y bienestar de sus habitantes esperen á que la helada las fije por tiempo indeterminado con todas las consecuencias á que tal abandono puede dar lugar, tanto más cuanto que las condiciones del terreno exigen se despliegue una constante actividad que en otras condiciones no sería tan perentoria.

La *policia doméstica* es por todos conceptos excelente si se exceptúa una circunstancia que, ajena á los prolijos cuidados de la mujer que tiene siempre como blanco de sus miras el aseo de la casa, es foco seguro de insalubridad: hacemos referencia á los *cebaderos*, cuyas estancias desprenden constantemente nauseabundos olores, pues en ellos suele el jornalero hacer depósito de las

materias excrementicias para el abono de tierras, que al ser removidas hacen percibir la ingrata sensación de sus pestilentes miasmas.

La industria tantas veces indicada en este trabajo (porque en ella podemos decir está identificada la vida del candelariense) no acarrea perjuicio alguno para la salud pública; antes por el contrario, en ella encontramos algunas veces recursos terapéuticos como son los baños gelatinosos tan excelentes en las atonías musculares y tendinosas. Sólo pudiera decirse que proporciona animales *dañinos* con las reses bravas; pero es tal el cuidado y la combinación de horas de la *matanza*, que es rara la intervención del Médico por esta causa.

Las *vías de comunicación* son bien reducidas por cierto; emplazado este pueblo de manera que no es tránsito para ningún otro, sólo tiene una carretera para su servicio exclusivo con Béjar en la parte Noroeste, un camino vecinal al Sur denominado de la Garganta, porque á este pueblo conduce, y otros dos al Norte para comunicarse con Navacarros y el Palomar. Puentes dignos de mención sólo existe uno al Noroeste, de sólida y antigua construcción, otro moderno en la carretera mencionada y otros varios de menor importancia en diferentes puntos del distrito municipal.

DEMOGRAFIA.

I.

La *demografía* es la estadística de la población y metafóricamente pudiéramos decir que es la cámara oscura donde numéricamente quedan grabados los fenómenos sociales y fisiológicos de una localidad, y donde se estudia como en un libro el *movimiento de población* de la misma. Siendo de tal importancia y trascendencia es de rigor recoger cuantos datos aquella abraza, con la mayor exactitud y escrupulosidad posible, rigiendo en su redacción una completa imparcialidad, pues de lo contrario sería falseado un punto tan indispensable en los estudios topográficos. He aquí por qué en los datos que nosotros hemos recogido hemos procurado la mayor precisión aun en los más mínimos detalles, tomados de los 11 últimos años, tiempo que hemos creído suficiente para hacer exactas deducciones.

Según el último *censo de población* (año 1877) pernoctaron en el pueblo 1,139 varones y 1,480 hembras, siendo el total de la población *de hecho* 2,619 habitantes y la *de derecho* 2,411, ó sean 1,154 varones y 1,257 hembras. La diferencia (208) entre los habitantes correspondientes á la población de hecho y los de la población de derecho, se comprenderá si se tiene en cuenta la fecha en que se hizo este *censo*, comprendida en la época de la *matanza*, en la cual se trasladan á esta localidad multitud de jóvenes de ambos sexos que ya de sirvientes ó dedicados á las diferentes labores de los embutidos, procúranse en los tres meses algunos ahorros.

Para mejor apreciar las demás circunstancias del estado de la población ponemos á continuación el siguiente *cuadro* que es resumen completo del *catastro ó censo* á que hemos hecho referencia:

División de la población por sexos, estado civil, grado de instrucción, estado social y edades.

Población según el censo de 1877..... 2.619 habitantes.

Sexos.

Varones	1.139	} 2.619
Hembras	1.480	

Estado civil.

Solteros	1.376	} 2.619
Casados	949	
Viudos	294	

Grado de instrucción.

Saben leer y escribir.....	1.147	} 2.619
Saben leer y no escribir.....	145	
No saben leer.....	1.327	

Estado social.

Choriceros	63	} 2.619
Propietarios.....	52	
Jornaleros	360	
Dedicados á diferentes profesiones científicas.	12	
Id. id. oficios y artes.....	175	
Sirvientes.....	213	
875		} 1.744
Sin clasificar.....	1.744	

Edades.

Menores de 1 año.....	50	} 2.619
Comprendidos entre 1 y 7.....	254	
Id. id. 8 y 15.....	262	
Id. id. 16 y 25.....	702	
Id. id. 26 y 40.....	636	
Id. id. 41 y 70.....	629	
Id. id. 71 y 100.....	66	} 66

II.

Como base para estudiar la *fecundidad* de este pueblo, consignamos á continuación el estado demostrativo de los *nacimientos* ocurridos en los once últimos años.

Años.	Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Setiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.		Total anual.	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
1874	2	3	5	4	3	3	3	3	2	3	5	3	1	1	6	3	6	6	5	2	1	1	3	1	42	35
1875	2	2	6	2	7	4	3	3	3	3	3	6	2	1	3	3	1	3	3	4	2	4	2	7	42	43
1876	6	4	2	4	4	3	6	6	5	3	2	9	4	2	4	4	4	2	5	3	2	2	3	6	43	47
1877	2	4	1	6	1	6	7	6	4	7	1	4	3	2	4	2	4	1	4	2	2	2	1	2	33	43
1878	2	2	2	3	2	4	6	3	3	3	7	2	2	8	4	3	2	6	2	5	3	3	4	3	37	48
1879	1	2	3	3	6	3	3	3	2	4	6	9	6	3	2	4	3	3	4	3	3	3	4	4	45	39
1880	1	5	4	4	6	5	5	3	2	4	5	4	3	1	2	6	1	1	3	3	1	3	3	4	45	41
1881	2	3	3	4	3	2	4	2	4	5	6	2	3	3	4	2	4	2	3	3	4	3	4	4	47	39
1882	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	1	2	2	3	4	2	4	2	3	3	3	3	5	3	40	38
1883	6	6	4	4	4	4	4	2	6	3	2	5	4	2	2	5	2	3	1	4	2	2	3	4	35	38
1884	9	2	1	3	4	3	3	3	7	6	2	4	2	2	5	3	1	3	6	2	1	2	1	2	41	39
Total mensual.	36	36	31	36	39	40	39	42	41	51	36	31	33	30	41	33	33	32	37	33	33	28	33	40	437	452
	72	67	79	81	92	87	63	65	77	63	70	63	73	889												

Del anterior estado se deduce en primer lugar que existe escasa diferencia entre los nacimientos ocurridos en los diferentes años y aun menos respecto á los meses, observándose que en los 11 años ha decrecido, aunque en pequeño grado, la actividad de fecundación. El *máximum* de nacimientos, como se ve, corresponde al mes de Mayo y el *mínimum* á Julio, pudiendo expresarse el mayor contingente que arrojan los diferentes meses por este orden: Mayo, Junio, Abril, Marzo, Agosto, Diciembre, Enero, Octubre, Febrero, Setiembre, Noviembre y Julio. Se comprenderá la ventajosa diferencia que existe para Mayo y Junio si se tienen en cuenta dos circunstancias de la vida candelariense: es la una la emigración temporal á que la industria tiene obligado al hombre; aunque tratan de combinar la salida á los diferentes puntos en que tienen establecidas las sucursales, para de este modo hacer menos sensible la ausencia fomentando la intranquilidad de la familia, y cumplir mejor con los deberes que se impusieron en los altares de Himeneo, se ven sin embargo en la precisión de pasar ciertas temporadas alejados de sus lares; empero los meses de Agosto, Setiembre y Octubre regresa la mayoría al seno de la familia, á cuya época según puede observarse, corresponde el mayor número de concepciones. Influye en segundo lugar, esa agitación constante á que se entregan los individuos de este pueblo durante el tiempo de la elaboración de los *embutidos* y con los prolijos cuidados que ofrecen su conservación y expendición; he

ahí explicado el menor número de nacimientos que arroja el mes de Julio, correspondiente á las concepciones de la época en que se hallan en todo su apogeo las *matanzas* y cuando el hombre principia á hacer sus emigraciones. Aun pudiera agregarse una tercera causa dependiente de los matrimonios, que se efectúan en su mayor parte en el verano.

Del promedio anual de defunciones y el número de habitantes que arroja el último censo, hemos deducido que la fecundidad del pueblo equivale al 3 por 100 del total de la población.

Dado el clima de la localidad y el régimen de sus habitantes acentuadamente tónico en general, era de esperar que el número de nacimientos correspondiente á los varones habría de superar al de hembras y no sucede ciertamente así, pues que según el cuadro estadístico por cada 100 hembras nacen 96 varones ó sea próximamente $\frac{1}{100}$ más de aquéllas que de éstos: ¿por qué esta diferencia en favor de los nacimientos femeninos? Nosotros creemos que juega un papel importante en este asunto el *linfatismo* reinante en esta localidad, pues sabido es que según el individuo es de compleción más sana y robusta así se encuentra aumentada la fuerza procreatriz, y por ende existen las mayores probabilidades para los engendros masculinos.

Esta última razón debe ser el fundamento de la deficiencia que hemos observado hay para los nacimientos de gemelos: en los 890 que han ocurrido en los 11 años, sólo hemos encontrado nue-

ve de éstos, todos ellos de dos. Del mismo número han acaecido 512 de día y 378 de noche, siendo curioso este hecho por ser contrario á las observaciones que sobre este punto se han llevado á cabo; sólo le dejamos consignado sin entrar en la averiguación del *por qué*, pues además de no ser de trascendencia sería trabajo enojoso y difícil el escudriñar sus causas.

III.

La *mortalidad* se halla sujeta á una multitud de causas y concausas que es imposible determinar de antemano; pero lo que puede sentarse como verdad palmariamente comprobada es que la *fecundidad* y *mortalidad* de una localidad se hallan directamente proporcionadas, porque es un hecho fuera de toda duda que las mismas influencias que se dejan sentir en las defunciones, son también las que determinan en idéntico sentido el aumento ó la disminución de los nacimientos.

Para poder comprobar las defunciones correspondientes á los 11 años últimamente trascurridos y ver la influencia que las *edades* y el *estado civil* tienen sobre la mortalidad, hemos formado el siguiente *cuadro* que abraza las cinco épocas de la vida del hombre: la *infancia* ó sea desde el nacimiento hasta los 7 años; *puericia* desde esta edad á los 14 en el hombre y 13 en la mujer; *juventud* hasta los 25 y 21 respectivamente; *virilidad* que termina en el hombre á los 63 años y á los 50 en la mujer; y *vejez* desde esta edad en adelante.

Estado demostrativo de las defunciones que han ocurrido en el transcurso de los 11 últimos años en las diferentes edades, sexo y estado civil.

AÑOS.	INFANCIA.		PUERECIA.		JUVENTUD.		VIRILIDAD.			VEJEZ.			TOTAL anual.	
	Varones...	Hembras...	Varones...	Hembras...	Varones...	Hembras...	Varones.	Hembras.	Viudos...	Casados..	Viudas...	Casadas..		Solteras..
1874	46	42	»	»	4	2	6	1	4	6	4	3	4	122
1875	17	11	»	»	»	»	4	2	»	»	»	1	8	60
1876	12	11	»	»	»	»	8	4	»	»	»	4	8	58
1877	18	12	»	»	»	»	7	3	»	»	»	6	4	65
1878	25	28	»	»	3	1	6	2	»	»	»	6	4	87
1879	15	14	»	»	»	»	9	3	»	»	»	5	5	75
1880	31	32	»	»	»	»	6	4	»	»	»	4	6	108
1881	21	17	»	»	2	»	9	2	»	»	»	3	3	73
1882	28	35	»	»	»	»	6	3	»	»	»	1	3	89
1883	40	41	»	»	»	»	1	3	»	»	»	1	1	84
1884	33	24	»	»	1	»	1	2	»	»	»	1	7	108
	258	237			41	10	21	71	32	39	5	44	70	
Total en edades.	495	43	21	187	63	183	64	419						899

Como se ve la *infancia* es la que da mayor contingente á la terrible parca, representando por sí sola un número próximamente igual de defunciones, á la suma de las restantes edades; sigue después la *virilidad* y á ésta la *vejez*, cuyas cifras al parecer exageradas con relación á las otras *edades*, se explican teniendo en cuenta que abrazan un número de años bastante mayor. Nada difiere, pues, está localidad en este punto, de lo que se tiene observado en las diferentes estadísticas que á este propósito se han formado en otras localidades.

Hallado el promedio anual de defunciones en el tiempo que hemos elegido para las deducciones estadísticas, resulta que mueren 3² por cada 100 habitantes, cuyas cifras nos dicen que si por su clima Candelario pudiera ser agregado á los países septentrionales, por su mortalidad se aproxima á los meridionales; circunstancia que al parecer paradógica, es una lógica consecuencia de las múltiples causas que constantemente conspiran contra la vida de sus habitantes.

En cuanto á la *longevidad* diremos que sosteniendo en la infancia y edad adulta un reñido pugilato con la *etiología* de la localidad, los que tienen la suerte de vencer á ésta no es raro alcancen una edad avanzada, pudiéndose ver un número de septuagenarios y octogenarios bastante crecido en relación con otras localidades; hoy no existe ningún nonagenario por más que haya varios que se aproximan á serlo, pero según los registros en cada lustro que transcurre muere alguno de esta

edad, habiendo existido en no lejanas épocas algunos que han alcanzado 100 años.

La *vida media* que no confundiremos con la *vida probable*, hemos calculado es de 28 años.

IV.

Como resumen de los dos párrafos anteriores, comparemos ahora el aumento ó disminución de población que ha ocurrido en cada uno de los años últimamente trascurridos y en el total de los once de la estadística, lo cual nos expresará el siguiente:

Cuadro comparativo de los nacimientos y defunciones que han tenido lugar en este pueblo, en el transcurso de 11 años.

AÑOS.	NACIMIENTOS.		DEFUNCIONES.		AUMENTO.		DISMINUCIÓN.		TOTAL.	
	Varones . . .	Hembras . . .	Varones . . .	Hembras . . .	Varones . . .	Hembras . . .	Varones . . .	Hembras . . .	Aumento . . .	Disminución . . .
1874	42	35	65	37	»	»	23	22	»	45
1875	42	45	28	32	14	13	»	»	27	»
1876	43	47	28	30	15	17	»	»	32	»
1877	33	44	38	27	»	17	5	»	12	»
1878	37	48	41	46	»	9	4	»	»	9
1879	45	39	40	35	5	4	»	»	9	»
1880	32	41	56	52	»	»	24	11	»	35
1881	47	39	42	31	5	8	»	»	13	»
1882	40	38	48	49	»	»	»	11	»	11
1883	33	38	28	26	7	12	»	»	19	»
1884	41	39	56	52	»	»	15	13	»	28
	437	453	470	437	46	73	71	57		
	890		907		119		128		112	121

Dedúcese de este estado, que en los 11 años han ocurrido nueve defunciones más que nacimientos, de modo, que aunque en grado pequeño, ha disminuído la población; mas es necesario advertir, que en épocas normales hubiera aumentado, porque las epidemias de sarampión en los años 74, 82 y 84 han ocasionado un número de

defunciones mayor que la diferencia marcada en favor de los nacimientos.

Obsérvase además que las hembras, ya favorecidas por los nacimientos como en su lugar queda demostrado, son también más respetadas por la muerte, así es, que de la suma de estas dos circunstancias resulta un aumento considerable en el número de individuos del sexo femenino sobre el número de varones.

Para terminar lo relativo á las defunciones en general, consignamos á continuación el cuadro demostrativo de la influencia que sobre ellas tienen las diferentes enfermedades, al tenor del estado oficial.

Empty table grid with 10 columns and 10 rows.

Resumen de las defunciones ocurridas en los 11 últimos años, según las enfermedades que expresa el estado oficial.

	Total general de defunciones.	192	60	58	65	87	76	108	73	90	54	108	
MUERTE VIOLENTA.	Por homicidio. . .	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	3
	Por suicidio. . . .	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
	Por accidente. . .	2	1	»	1	2	»	»	1	»	»	4	8
	Demás enfermedades.	26	37	43	43	63	41	66	40	42	34	63	500
CÓLERA.	Infantil.	8	10	2	10	9	9	17	20	13	8	18	123
	Nostras.	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
	Catarró intestinal agudo (diarrea).	»	3	1	2	1	2	1	1	2	2	2	13
	Reumatismo.	»	»	2	»	»	1	»	»	2	»	»	5
	Apoplegia.	4	1	3	2	»	2	1	1	2	»	2	18
	Enfermedades agudas de los órganos respiratorios.	3	2	1	»	2	4	1	»	3	1	2	17
	Tisis.	2	3	1	»	2	3	»	2	1	1	2	17
	Otras enfermedades infecciosas.	2	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	5
	Intermitentes.	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	1	3
	Fiebre puerperal.	1	»	2	»	1	»	1	1	2	»	»	8
	Disenteria.	2	1	»	1	2	3	»	»	2	1	»	12
	Tifus exautemático.	»	»	»	»	»	»	1	1	»	2	4	11
	Tifus abdominal.	3	2	1	2	2	2	3	2	»	»	»	23
	Coqueluche.	»	»	»	»	3	2	»	»	»	7	»	13
	Difteria y crup.	»	»	»	»	1	4	1	1	1	1	»	8
	Escarlatina.	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	2
	Sarampión.	6	»	»	»	»	»	»	21	»	3	»	89
	Viruela.	2	»	»	»	»	11	»	1	»	»	»	14
ANOS.		1874	1875	1876	1877	1878	1879	1880	1881	1882	1883	1884	

La mortalidad en la *infancia*, de bastante consideración, es un corolario del modo de ser fisiológico de la población; es decir, que marcada esta edad con el indeleble estigma del *linfatismo* reinante en el pueblo, han de nacer los niños con escasa resistencia vital para sufrir los embates de las múltiples causas que contra su vida conspiran. Para ver las defunciones de esta edad que han acaecido en los 11 años y las distintas enfermedades que las han producido, hemos confeccionado el siguiente:

AÑOS	Enfermedades encefálicas	Coqueluche	Bronquitis	Sarampión	Viruela	Raquitis	Escrofulismo	Difteria y crup	Dentición y enterocolitis	Otras enfermedades	TOTAL
1874	1	3	3	34	1	2	1	7	8	1	44
1875	1	1	2	31	2	3	1	4	8	4	43
1876	3	2	2	2	2	7	1	3	8	5	43
1877	1	1	3	2	4	4	1	7	3	2	40
1878	2	1	3	2	4	4	1	5	5	7	42
1879	1	1	1	2	1	1	1	4	5	4	29
1880	3	1	1	2	1	3	1	4	5	4	16
1881	4	1	1	2	3	2	1	4	6	6	29
1882	6	1	4	9	2	2	1	8	8	7	37
1883	1	1	1	12	2	2	2	1	8	5	34
1884	4	1	3	1	2	4	2	4	4	3	40
	36	6	40	45	3	28	4	74	74	41	248
	54	13	30	89	8	50	49	8	136	88	495

Estado demostrativo de la mortalidad en la infancia durante 11 años, con expresión de las enfermedades.

AÑOS.	Enfermedades encefálicas		Coqueluche		Bronquitis		Sarampión		Viruela		Raquitis		Escrofulismo		Difteria y crup		Dentición y enterocolitis		Otras enfermedades		TOTAL.	
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
1874	1	1	3	3	3	3	34	31	1	2	2	3	1	1	7	8	1	4	4	4	44	44
1875	1	1	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	1	1	4	8	4	4	4	4	43	43
1876	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	7	4	1	1	3	8	5	2	2	5	43	43
1877	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	1	1	7	3	2	7	2	4	40	40
1878	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	1	1	5	5	4	5	7	4	42	42
1879	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4	29	29
1880	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	4	6	5	6	4	4	16	16
1881	4	4	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	4	8	4	4	6	6	29	29
1882	6	6	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	8	8	5	7	7	3	37	37
1883	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	8	3	3	3	3	40	40
1884	4	4	3	3	3	3	1	1	1	2	4	1	1	2	4	4	4	4	4	3	40	40
	36	36	6	6	40	40	45	44	3	3	28	28	4	4	7	7	74	74	41	41	248	248
	54	54	13	13	30	30	89	89	8	8	50	50	49	49	8	8	136	136	88	88	495	495

Con objeto de observar la influencia que juegan los diferentes meses en las defunciones de dicha edad, hemos reunido los datos en el siguiente cuadro:

Defunciones que han ocurrido en los diferentes meses del año, durante los 11 últimamente trascurridos.

AÑOS.	Enero . . .	Febrero . .	Marzo . . .	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto . . .	Setiembre . .	Octubre . . .	Noviembre . .	Diciembre . .	TOTAL . . .
1874	2	2	3	4	»	2	12	48	11	1	1	2	88
1875	2	1	1	»	»	3	2	3	3	3	2	4	28
1876	2	1	2	»	2	3	1	3	3	2	»	»	23
1877	»	2	1	2	3	3	3	3	8	»	1	3	30
1878	3	8	1	4	3	2	3	9	2	4	2	10	53
1879	4	»	1	3	1	3	2	6	4	1	2	2	29
1880	3	3	6	»	7	2	4	8	13	3	6	6	63
1881	1	2	2	1	1	3	3	9	9	»	7	»	38
1882	2	6	3	22	1	4	4	3	8	4	2	»	63
1883	»	»	»	2	1	»	»	7	4	1	4	2	21
1884	3	7	»	1	2	1	3	9	10	6	4	9	59
	24	32	22	39	25	27	39	114	73	29	31	38	495

De las 495 defunciones el mayor número como se ve, corresponde á Agosto, que por algo le llama el vulgo el *mes de los niños*. En este mes y en el de Setiembre que es el que le sigue también en defunciones, los trabajos de la dentición y las imprudencias en el régimen se aunan con el calor y ponen en jaque la existencia de tan delicados seres.

V.

Agrupaciones administrativas.—Poco diremos acerca de este punto, por que la condición rural del pueblo no permite que hablemos más que del *Ayuntamiento*, de sus dependencias y del Juzgado municipal. En la elección de aquél podemos asegurar que, exenta de la maquiavélica intervención de la política, no juega influencia más que el interés social y moral de la localidad, tanto es así, que no es violento asegurar es una de las más libérrimas de España por las condiciones especiales en que se verifica, cuyos detalles no son de este lugar.

Existe una Casa-aduana para cobrar los *arbitrios* municipales ó *alcabalas* que decían los antiguos, adjudicados según la ley todos los años en pública subasta, así como los derechos de carnes, vinos y aguardientes.

Complementan la jurisdicción local: en el ramo de Beneficencia y Sanidad, dos Médicos titulares, un Farmacéutico, un Veterinario encargado de la inspección de carnes y análisis micrográfico de los embutidos y un ministrante; y para la parte administrativa y demás dependencias del *Municipio*, dispone de un Secretario con su amanuense, encargados al mismo tiempo de auxiliar las funciones del Juzgado municipal, alguacil, tres serenos, guarda, pregonero, etc., á cuyos funcionarios no descuida el celoso Ayuntamiento para que

cada uno cumpla los deberes de su cargo cual corresponde.

Hay una sola parroquia y una ermita en que se celebra los días festivos para hacer más á satisfacción del vecindario el servicio eclesiástico á cargo de un Cura párroco, un Ecónomo y un tercero adscrito á la misma.

VI.

Ideas políticas.—Patriotas en sumo grado y con inusitado amor por todo lo que redunde en interés por su pueblo, no son sus habitantes arrastrados por la intempestuosa corriente de la política que en la época presente domina toda la Península; aquí *no hay ni se hace* política manifiesta. No quiere decir esto que no se comenten los intrincados asuntos que abraza ni mucho menos que cada individuo no tenga su *credo político*; mas convencidos de que es un proceloso mar en cuyas olas cada día más encrespadas, bogan sin concierto *padres de la patria* que no siempre conducen á ésta á puerto seguro de salvación, depositan sus ideas políticas ante la conveniencia y bienestar del pueblo que les dió su cuna, reduciendo sus discusiones á meros pasatiempos que jamás llegan á tomar el interés de un asunto serio. Así es que no se observan esas lamentables divisiones que existen en otros pue-

blos quizás de menos importancia que este, pudiéndose decir de su población que, en cuanto á esta cuestión atañe, es un solo individuo cuyos órganos no se ocupan más que del engrandecimiento y prosperidad del pueblo. ¡Cuánto ganaría la inmensa mayoría de los pueblos de nuestra cauduca España si emularan al de Candelario!

Como centros de recreo existen, como ya hemos indicado, dos cafés y dos casinos; el de obremos, de nueva creación, y otro que bajo el nombre de *Casino de la Amistad Candelariense*, admite en su seno un número crecido de socios, que al mismo tiempo que el recreo, buscan en este lugar la instrucción que difunde la prensa en sus variados órganos, ó en los volúmenes de su biblioteca; sirve á la vez de centro donde el *gremio de chorizeros* se reúne y donde sus consocios reciben y comunican noticias entre sí, cuya circunstancia hace de esta sociedad una institución de absoluta necesidad para la vida candelariense.

VII.

Religión.—A no ser por el vacío que habria de notarse en esta parte demográfica, pasaríamos por alto este punto que habria de sobreen tenderse en los precedentes. Nos limitaremos, pues, á decir que es pueblo sin misticismos, pero sigue con verdadera fe la religión del Redentor, cuyos misterios procuran por todos los medios inculcar los habitantes á sus hijos.

Un *dato* tan sólo pondremos de relieve para demostrar con la suficiente elocuencia las tradicionales costumbres religiosas de este pueblo, detalle que va desapareciendo completamente de nuestro país y que por cierto no há mucho tiempo que en dos importantes poblaciones dió lugar á escenas escandalosas cuya terminación estuvo á punto de ser de trascendentales consecuencias; nos referimos al tradicional Rosario de la Aurora que, con todo el esplendor de las edades pasadas, sigue cantándose por las calles del pueblo en las vísperas de las grandes festividades, siendo de notar el orden con que se hace y el respeto que á todo el vecindario merece esta práctica religiosa.

VIII.

Funciones de reproducción.—El *matrimonio*, esa institución civil y religiosa que tiene por objeto la íntima y perpetua unión del hombre y de la mujer, y cuyo fin es, á la vez que protegerse mutuamente, el de reproducir la especie, procurarse lícitos placeres, creando la familia, es de tal importancia, que sólo él constituye una de las circunstancias más poderosas que influyen en el incremento moral, político y social de un pueblo, y donde está encarnada la *felicidad relativa* que acá en la tierra puede tener el primer sér de la Naturaleza, el hombre.

Siendo esto tan evidente, es sensible en extremo que una institución, por algo elevada por la Iglesia á la categoría de Sacramento, no se la dé en la práctica la importancia que en sí encierra, mucho más en localidades que, como en esta, pudiera influir muy mucho en la regeneración fisiológica de las generaciones futuras si se efectuara en las condiciones que debiera efectuarse, viniendo con el tiempo á conocerse en el aumento de población, deshaciéndose las estirpes de esos sellos tan característicos impuestos por las transmisiones hereditarias, que haciéndola inepta, total ó parcialmente para la reproducción, dan un contingente mayor que debiera á la mortalidad de la población. Al efectuarse en este pueblo este santo y eterno lazo, considéranse en general aquellos fines como cosa secundaria ó baladí, no siendo raro en cambio dejarse fascinar, los que tratan de buscar la compañera de la vida, por lo que ha dado en llamarse el *Señor del mundo*, sin meditar siquiera que si van á proporcionar á su prole las falaces delicias de una herencia pingüe, también es verdad que van á investirla con el tosco cilicio del martirio, procurándola sufrimientos físicos y morales, sin cuento, y haciéndola inútil para la familia y para la sociedad.

Para de una ojeada poder apreciar todo lo relativo á los *matrimonios* efectuados en esta localidad, hemos confeccionado el siguiente cuadro:

Resumen estadístico de los matrimonios efectuados en los 11 últimos años, con expresión del estado civil y parentesco de los contrayentes.

AÑOS.	OBSERVACIONES.							PARENTESCO.											
	Resumen anual.	Diciembre.	Noviembre.	Octubre.	Setiembre.	Agosto.	Julio.	Junio.	Mayo.	Abril.	Marzo.	Febrero.	Enero.	Viudo con viuda.	Viudo con soltera.	Soltero con viuda.	Soltero con soltera.	Consanguinidad.	Afinidad.
1874	23	»	4	3	3	1	3	5	»	3	»	»	2	1	3	»	22	3	1
1875	23	»	4	2	3	3	1	6	»	3	»	4	»	1	3	»	22	3	1
1876	20	»	1	1	3	4	3	4	»	1	»	4	»	1	3	»	17	3	1
1877	22	»	1	2	3	4	3	4	»	1	»	4	»	1	3	»	16	3	1
1878	16	»	1	4	3	3	3	4	»	1	»	4	»	1	3	»	12	3	1
1879	16	»	1	1	3	3	3	3	»	1	»	3	»	1	3	»	12	3	1
1880	11	»	1	1	1	3	3	3	1	2	»	3	»	1	3	»	9	3	1
1881	15	»	1	2	2	4	3	4	1	3	»	4	»	1	3	»	11	3	1
1882	17	»	2	2	3	3	3	3	3	3	»	3	»	1	3	»	13	3	1
1883	13	»	1	1	3	4	4	4	3	3	»	4	»	1	3	»	11	3	1
1884	17	»	»	2	1	4	5	4	1	4	»	3	»	1	3	»	13	3	1
	195	3	10	23	31	40	34	26	40	7	3	2	6	9	22	6	158	36	7

La estadística nos dice, pues, que de los 195 matrimonios efectuados en los 11 años, la quinta parte son los contrayentes parientes *consanguíneos*, cuyo hecho viene á corroborar lo que dejamos consignado; pues sabido es que la ciencia proscribe en absoluto la *consanguinidad* en el matrimonio, porque su funesto influjo está demostrado, tanto respecto á los cónyuges como relativamente á los productos de la unión sexual, ya que las predisposiciones morbosas propias de los individuos descendientes de un mismo tronco tienen que aparecer en grado mucho más intenso que si fueran de diferentes familias, á causa de la cooperación de impulsos patológicos del mismo género; mas aun la predisposición á padecer ciertas enfermedades, ó sea la herencia de especies patológicas determinadas, sólo es patrimonio de la consanguinidad. Por esto sería de desear que tanto los Códigos civiles como los canónicos restringieran más de lo que está un asunto de tanta trascendencia sin *dispensas* de ningún género, que sólo sirven para ridiculizar prohibiciones tan racionales.

Como puede verse en el cuadro estadístico los matrimonios se efectúan aquí en su mayoría en los meses de verano y principios del otoño, cuya época es la más descansada de la vida de Candelario, y en la que los habitantes regresan de sus industriales excursiones.

La *fecundidad* de los matrimonios está en relación, además de lo ya manifestado, con las *tendencias* y el *género de vida* de los habitantes. Encuéntranse bastantes mujeres en perfecta aptitud para

procrear, como lo demuestran muchas en los primeros tiempos del matrimonio, en las que sin duda por su vida muelle y sedentaria originanse congestiones uterinas y ováricas, con desarreglos menstruales que trastornan completamente la fecundación, haciéndose más limitada de lo que habría de ser si se entregaran á ejercicios corporales higiénicos.

De la *prostitución* pública y clandestina y *delitos contra la honestidad*, podemos decir afortunadamente poco, limitándonos á consignar que, á pesar de las emigraciones prolongadas á que la industria obliga á los hombres, y la *idiosincrasia histérica* de la mujer, sabe ésta con su educación refrenar y contener los impulsos genitales que por estas causas ha de sentir. Como dato que corrobora aquellos extremos, apuntaremos que en los años elegidos para nuestra estadística sólo han acaecido cinco nacimientos de *hijos naturales*.

IX.

Instrucción pública, profesiones é industrias.—Es la *instrucción pública* uno de los asuntos que consideramos de vital interés para un pueblo y de suma trascendencia, porque de ella depende su prosperidad y bienestar, y tal vez á esto sólo deba Candelario su estado floreciente que cada día acrecenta con positivas riquezas: buena prueba de su amor por la instrucción ha dado recien-

temente con la creación de un hermoso edificio para las tres escuelas, con cuya medida ha llenado un inmenso vacío que se sentía en este pueblo, dada su cultura y entusiasmo por la enseñanza.

Fruto de una asiduidad constante y de la reconocida pericia de un Maestro elemental y una Profesora (hoy sustituida), á quienes con justicia colman de aplausos, obsérvase en los habitantes una ilustración, nada común en pueblos de esta categoría, que, si bien reconocida en ambos sexos, relativamente, supera la de la mujer á la del hombre; contadas serán las mujeres que no escriban y lean con bastante corrección, siendo muchas las que están familiarizadas con la aritmética elemental. Y á propósito hemos dejado aparte la enseñanza de párvulos, porque bien merece que, si quiera á la ligera, nos ocupemos de ella en particular; á cargo de un ilustrado cuanto modesto Profesor se halla la educación é instrucción (palabras que, como es sabido, no deben confundirse) de los pequeños escolares, admitidos desde 3 á 7 años. Cuantas personas tienen la feliz ocurrencia de visitar esta escuela salen prendados de la *formalidad* y *discreción* con que contestan estos *pequeños sabios*, y llenos de admiración al ver cómo su especial Maestro, de una manera verdaderamente *mágica*, sabe inculcar en el embrionario entendimiento de sus discípulos ya prácticas de moral que muchos adultos debieran conocer, ora conceptos de doctrina, aritmética, geografía, etc., bien delicadas reglas de urbanidad y *lecciones sobre objetos*, procurando muy mucho practiquen ejer-

cicios que perfeccionen y desarrollen sus delicados órganos. Ayúdale en esta laboriosa cuanto difícil tarea su discreta señora, ajustándose en cuanto es dable en una localidad como esta, á las prescripciones de la Pedagogía.

Con tan excelente personal de enseñanza y el prurito de los padres, aun los pertenecientes á la clase proletaria, de que sus hijos aprendan y se eduquen, claro es que han de salir, y salen en efecto, una pléyade de muchachos con perfecta disposición para escudriñar los profundos arcanos de la ciencia. ¡Sensible es que con esta disposición sean tan contados los que siguen una carrera que, aunque no tantos rendimientos como les da la industria, por lo menos, les proporcionaría mayores consideraciones sociales!

Profesiones é industrias.—Ocupa la fabricación del papel un centenar de individuos de ambos sexos, auxiliando poderosamente la vitalidad de los obreros del pueblo que trabajan además en las fábricas de paños pertenecientes á la inmediata ciudad de Béjar. Con arreglo á las exigencias de la población huelga el manifestar que hay carpinteros, herreros, albañiles, canteros, zapateros, etc., etc., sin otra *predisposición* á enfermedades que aquéllas que son del dominio de la higiene. Lo que se deja sentir en el pueblo es la necesidad de algunos comercios, tanto de sedas y lencería como de ultramarinos, pues aunque existe alguno de éstos no llenan las exigencias que la población reclama.

Identificados los habitantes con la *industria*

hasta tal punto que bien pudiéramos decir, permítasenos la frase, constituye el alma que rige los destinos de la vida candelariense, justo es que dediquemos cuatro palabras á la elaboración de los embutidos que si les proporciona molestias sin cuento, con exposición del capital, también es verdad que producen reconocidos rendimientos. Toda España conoce la idoneidad con que este pueblo fabrica el embutido, más fuera de desear que se viera el aseo y escrupulosidad que rige á esta elaboración, pudiéndose convencer que, con los prolijos cuidados del candelariense y el clima especial del pueblo, su industria no tendrá jamás competencia. Tres meses dura la época denominada de la *matariza* que principia con el primero de Noviembre y termina el último día del inmediato mes de Enero, y en la que no sólo se emplean todos los obreros de ambos sexos de la localidad, sino que es necesario vengan de fuera centenares de braceros ya prácticos en años anteriores que se proporcionan en este época algunos ahorros. A las cinco de la mañana, ya aprestados con los útiles necesarios, principian el sacrificio de las reses, cuya operación tiene que estar terminada á las ocho de la misma, porque hasta esta hora se reservan las aguas que corren por el centro del pueblo, exclusivamente para las primeras operaciones del lavado que han de sufrir las entrañas ventrales. Constituidos los hombres en *cuadrillas* de siete ú ocho, se encargan del sacrificio de las reses y deshacer y picar las carnes, efectuando esta operación á mano, en gran-

des *tozas* preparadas *ad hoc* rodeadas de blancas sábanas que recogen las porciones escapadas con los golpes de las cuadrillas; hánse ensayado con este objeto máquinas muy recomendadas por sus autores que han sido deshechadas porque sus inconvenientes no son compensados siquiera por la brevedad con que efectúan las operaciones.

Las mujeres en grandes grupos se dedican á embutir la carne, preparada y *guisada* por la *cuadrilla*, el día anterior cuya labor efectúan con tal ligereza y maña que parecen verdaderas máquinas, dejando sin más medida que su práctica, chorizos del tamaño y peso que el industrial desea y que previamente las ordena, pues varía según la expendición se efectúe en una ú otra plaza. En espaciosos y ventilados desvanes, suspendidos unos de otros, se opera la desecación de los chorizos, cuya parte industrial es la que hace vivir en constante vigilancia á los industriales, ya que la acción importuna del viento puede en un momento reducir á la nada un inmenso capital.

Las reses, tanto *vacunas* como de *cerda*, son adquiridas al aproximarse la época de la matariza, aquéllas en férias y éstas por grandes manadas en los puntos que se dedican á la ceba de ellas. De la importancia que la industria tiene no sólo para el pueblo, sino para la España entera, darán testimonio los datos siguientes:

Reses sacrificadas en las dos últimas épocas.

Años.	Vacunas.	De cerda.	Total.
1883 al 1884	3.675	6.830	10.505
1884 al 1885	3.864	7.133	10.997

Es decir, que la fabricación de embutidos va sensiblemente progresando, puesto que en la última temporada se han sacrificado próximamente 500 reses más que en la anterior.

Halláanse los *choriceros* constituidos en gremio, en el que si hay algunas diferencias como en todas las agrupaciones humanas, son de escasa importancia, observándose en general que se someten cuerdamente á las prescripciones del mismo, siendo en esto, como en otros asuntos de vital interés, digno de emulación el pueblo de Candelario.

Si se exceptúan los flemones de los dedos, (panadizos y uñeros) que con tanta frecuencia padecen las *embutidoras* á causa de las irritaciones que provoca el *adobo*, no predispone la industria á ninguna otra enfermedad; antes por el contrario, como en otro lugar queda dicho, encuéntrase en ella algunos recursos terapéuticos de que múltiples veces se vale el Médico como tónicos locales.

X.

Pasiones.—La instrucción y educación de la población de este pequeño centro urbano; el hallarse sus habitantes abstraídos cada cual en su negocio y estar constituidos en sociedades y gremios, son causas que, reunidas, explican elocuentemente el que las pasiones no dejen sentir su letal influjo en toda y cada una de las partes de la

población. Es un hecho bien observado que si tan detestable simiente crece en todos los campos de la sociedad, se desarrolla y fructifica con más intensidad en lo que acostumbra á llamarse *pueblo* ó *parte baja* de la población, donde, por su especial género de vida, se halla incluída la clase obrera; mas congratulámonos al tener que manifestar que esta siempre imprescindible fracción de la sociedad no se diferencia en lo que á este punto respecta, de lo que constituye la clase acomodada de este pueblo, dando en cambio siempre pruebas fehacientes á la vez que de su laboriosidad, de sensatez y cordura, en general, cuya circunstancia es una lógica consecuencia de su deseo, inherente al país, de aprender é ilustrarse, y más que todo se comprende por el hecho de hallarse congregados en *Sociedad cooperativa* que, con sus rígidos estatutos sirve constantemente de freno moral que les sujeta y separa del hediondo foco de las pasiones.

Obsérvase, sin embargo, en especial los días festivos alguno que otro *abuso alcohólico*, tal vez debido á las adulteraciones de los vinos más que al vicio de la *intemperancia*, poco propagada en el país, sin otras consecuencias morales que algún altercado ó disputa que por sí sólo se desvanece, haciéndose por punto general innecesaria la intervención de la Autoridad, á la cual dicho sea de paso se tributan todos los respetos que tributar-se deben. De esto se deduce que da el pueblo un contingente tan escaso á la *criminalidad* que nos dispensa el hacer estadística.

La *ociosidad*, con razón llamada «madre de todos los vicios» por no existir en la localidad, no deja observar esas detestables huellas que tan siniestra enfermedad social suele dejar á su paso por una localidad. Toda clase de *juegos* lícitos se conocen y practican, pero jamás pasan los límites de la distracción, siendo una causa menos de *criminalidad*, porque bien sabido es que este *vicio entre los vicios* es el que conduce mayor número de individuos á los establecimientos penitenciarios, formando el primer peldaño de la terrible escala patibularia.

Respecto al *amor* hemos de decir que el joven candelariense, después de cimentado su porvenir busca la compañera eterna de su vida, sin que aquel sublime sentimiento rebase los límites de la templanza; y mucho menos son conocidos esos *amores platónicos* que con tanta frecuencia, en los grandes centros, y acaso por no educar el corazón al calor que presta el acendrado cariño de los padres, conduce á la exaltación dislocando por completo las funciones cerebrales hasta terminar en la desesperación y el suicidio. Nada de esto, pues, ocurre en esta localidad donde, por el contrario, acaso descendiendo demasiado, someten este asunto á deliberados cálculos en que interviene la familia con sus prácticos consejos, y una vez dado el *grave paso*, los esposos en ciernes se entregan á unas relaciones siempre castas y afectuosas, prodigándose toda clase de cariñosas deferencias, sin que se impongan ni tengan que realizar, por tanto, sacrificio alguno, es-

perando con tranquilidad y perfectamente *resignados* el día del enlace, dependiente las más de las veces del *modus vivendi* de la nueva pareja. Con sólo una frase retrataríamos al individuo de la localidad, y sería diciendo que el candelariense *se quiere, pero no ama*.

CONSIDERACIONES GENERALES.

I.

Para completar este mal perjeñado trabajo nos parece indispensable hacer algunas consideraciones relativas al carácter fisio-patológico de la localidad, tratando, siquiera sea á la ligera, de los puntos más salientes que á esta interesante cuestión se refieren.

De *estatura* variable, tanto en uno como en otro sexo, descuella en el individuo de Candelario el *temperamento linfático* que ora se encuentra velado por un desarrollo pronunciado de tejido adiposo hasta originar verdaderas *polixarcias*, ya se encuentra claramente manifiesto con el estigma de la *escrófula* y toda su cohorte de manifestaciones; *infartos ganglionares, cloro-anemias, artritis, bocio, cretinismo, osteomalacia, etc., etc.* Adopte cualquiera de estas dos formas, encuéntrase este tempe-

ramento bien definido por el cuadro sindrómico siguiente: digestiones perezosas, respiración pausada, circulación lánguida, pulso pequeño, lento y blando, cara descolorida susceptible de encandimiento rápido á la menor emoción, mucosas pálidas, poca energía muscular, movimientos perezosos, carnes fofas y grasosas, labios gruesos, pelo escaso, poca impresionabilidad nerviosa y carácter indiferente y apático, pero reflexivo. Aunque predominante, en la localidad, este temperamento, no es raro observar individuos caracterizadamente *sanguíneos* y algunos menos, nerviosos, sobre todo en el sexo femenino. Con uno ú otro temperamento, encuéntranse con frecuencia, en la clase acomodada *complexiones robustas* en ambos sexos, dependientes tanto de la alimentación como del *género de vida* que, especialmente en la mujer, es completamente sedentaria fuera de los tres meses dedicados á la industria.

Ya lo hemos dicho, el candelariense se halla entroncado con el asturiano, así es que en la *fisiología patológica* de ambos se encuentran analogías bien curiosas; mas sería muy peregrino el asegurar que, por sólo aquella circunstancia y á través de centenares de generaciones, aun se había de conservar en este pueblo el sello de sus colonizadores, creemos que estas analogías son debidas á las condiciones climatológicas y del terreno muy semejantes á las de Asturias. Como en aquel país es en Candelario endémico el *bocio*, que ya solo, ya asociado al *cretinismo*, es como en todas partes más frecuente en la mujer; mas aun en esta loca-

lidad, acaso debido á la emigración á que constantemente está sometido por la industria el hombre, podemos decir que el *bocio* es exclusivo de la mujer ya que en aquél no hemos podido encontrar un ejemplar bien definido. Suponemos que se halla el origen de esta endemia principalmente en la *deficiencia del aire* en las aguas destinadas al abastecimiento de la población, cuya circunstancia se explica por su procedencia, de la fusión de las nieves y por la *altitud* del terreno, pues que la poca presión de la atmósfera hace que el agua disuelva menos aire del que higiénicamente necesita; la ausencia del yodo en las mismas complementan estas causas.

Quizás á idénticos motivos sean debidos los *infartos ganglionares*, los *artrocaces*, la *raquitis* y otra multitud de manifestaciones *escrofulosas*, que inmanentes al temperamento linfático, son frequentísimas en esta localidad.

Hijo del mismo predominio y de la temperatura fría y húmeda de la atmósfera se desarrolla con profusión el *sabañón*, que toma todas las proporciones que tomar puede tan pequeña afección, siempre con tendencia á la ulceración y haciéndose muchas veces rebelde á los agentes terapéuticos, mortifica en especial á los niños y la mujer, casi *constantemente*, pues puede decirse que sólo en la corta temporada de verano es cuando deja de desarrollarse.

Inherentes al escrofulismo é influenciadas por las condiciones climatológicas especiales de este pueblo preséntanse múltiples ejemplos de *diacro-*

cistitis, oftalmias, blefaritis y rebeldes *queratitis*, así como también sostenidas *otitis* y *otorreas*.

Conforme nuestro modo de ver con los autores que creen que la *tuberculosis* es la última etapa de la escrófula, varias veces á solas con nuestro juicio, nos hemos preguntado por qué en este pueblo, marcado con el sello indeleble del *escrofulismo*, si bien no raros, son menos frecuentes que en otras localidades los casos de tisis, y hemos creído contestarnos, teniendo en cuenta las morigeradas y nunca bien encomiadas costumbres de sus habitantes y el régimen alimenticio en su mayoría animal y de gran poder nutritivo. Corroborra esta opinión la consideración de que tan terrible discrasia se ceba, según hemos podido observar, particularmente en la clase obrera, sujeta á mil privaciones y donde la alimentación, escasa y de propiedades poco tónicas, sirve apenas para reparar las pérdidas que el organismo experimenta.

Otra de las enfermedades reinantes en la localidad es el *reumatismo*, que ya agudo, ora crónico, muscular, artrítico ó visceral, es, por decirlo así, el eje sobre que giran otra multitud de especies morbosas que al parecer *protopáticas* no son más que manifestaciones larvadas del reumatismo, cuya circunstancia tiene el Médico que tener muy presente al establecer el tratamiento, pues así se ve que afecciones en las cuales se obtiene un resultado negativo estatuyendo un plan terapéutico, al parecer muy racional, teniendo en cuenta el síndrome patológico, ceden como por encanto

á la prescripción de una medicación antireumática.

Las *vesanias* preséntanse por desgracia con inusitada frecuencia, pudiendo observarse, desde la *monomanía* más inofensiva hasta la completa *idiotia*, las diferentes *especies* de enfermedades mentales, en sus variadas y caprichosas *formas*. En un año recordamos haber observado varias *monomanías*, (kleptomanía, dipsomanía, ninfomanía, etc.,) algunas *manías*, entre las que descuellan las *ilusiones sensoriales* y la *exuberancia y confusión de ideas*, y repetidos casos de *demencia completa*. Entre las *vesanias por impotencia intelectual* congénita pueden verse varios ejemplares de *imbecilidad* y algunos de completo idiotismo. Como *locuras sintomáticas*, podemos citar las de la preñez, lactancia, espermatorrea, histerismo é hipocondria..... ¿Qué causas existen en la localidad para tener por terrible patrimonio entidades patológicas tan funestas, más que por el hecho de poner en jaque la potencia vital, porque siembra la continua intranquilidad y consiguiente sufrimiento en el seno de la familia y de la sociedad? La imbecilidad é idiotia tienen sin duda su génesis en el escrofulismo, que como hemos dicho, puede aquí considerarse como endémico; las restantes especies pueden tener su *etiología* en la alimentación marcadamente excitante, y en la crudeza del clima que deja sentir su letal influencia sobre el centro céfalo-raquídeo; aun pudieran agregarse ciertos vicios que, como el *onanismo*, tan de lleno entran en el campo etiológico de las enfermedades mentales.

Son asimismo frecuentísimas las *afecciones de la piel*, especialmente las *herpétides*, en sus variedades de herpes zoster, herpes circinado, herpes iris y eczematoso, no siendo infrecuente observar otras manifestaciones de la piel, tales como el *eritema*, *erisipela*, *liquen escrofuloso*, *impétigo* ó *tiña húmeda*, *psoriasis*, *acné*, *tiña favosa*, etc. Por lo que hemos podido estudiar, el 40 ó 50 por 100 de habitantes pagan su tributo al *herpetismo*, siendo de rigor tener muy presente la endemidad de esta diátesis, pues más de una enfermedad visceral obedece á repercusiones de sus manifestaciones dérmicas, dependientes acaso de las circunstancias bromatológicas ya apuntadas y de la poca presión atmosférica.

Aunque no de trascendencia por su gravedad, entran, sin embargo, en el campo patológico del país dos afecciones que, frecuentes en sumo grado, son importantes bajo el punto de vista estético; nos referimos á la *calvicie prematura* y *caída de los dientes*. Preséntase la *alopecia* con tanta insistencia en la mujer que con dificultad se encontrará una á los 40 años y muchas antes de esta edad, sin dejar ver la parte superior de la cabeza, en más ó menos extensión, desprovista de cabello, tan lozano y abundoso en su juventud, viniendo á desfigurar su rostro en general agraciado y de tez blanca y tersa; se encuentra el origen de esta afección en la excesiva tirantez con que llevan recogido el cabello, cuya causa se completa con el peso del moño, en el cual colocan un almohadillado ó *trampa* (este es su nombre) con el objeto de

aumentar sus dimensiones á la vez que darle la mayor solidez y forma más graciosa: comprende-se esta circunstancia etiológica con decir que en el sexo masculino acaso sea más rara la *calvicie* aquí que en otras localidades. No así la caída de los órganos de la masticación que pertenece indistintamente á uno y otro sexo motivado sin duda por el uso del agua extraordinariamente fría en todas las épocas del año; algo influye también la falta de policía de la cavidad bucal, por lo cual no es raro observar intensos *ocenias* que tienen su punto de propagación en la *caries dentaria*.

Los *ascárides lumbricoides* y *oxiuris vermicularis* y entre los *cestodos* la *tenia solium*, anidan en el intestino, no sólo del niño, si que también en el adulto de la localidad, produciendo muchas veces trastornos de consideración. No sabemos á punto fijo el por qué de la frecuencia en este pueblo de la presentación tan frecuente de estos parásitos cuyos gérmenes se encontrarán tal vez en las aguas ó en los alimentos; el jamón crudo, donde parece existir el *cisticerco* en mayor abundancia, debe ser la última causa aquí del desarrollo de la tenia, porque generalmente se hace uso de aquel precioso alimento después de haberle sometido á diferentes operaciones culinarias.

Considerada la altitud y en medio de un clima frío y húmedo, necesario es que surjan, y así sucede, toda clase de efectos catarrales, tanto de las vías aéreas y sus anejos, como del aparato digestivo: así se observan con más frecuencia que fuera de desear las *bronquitis*, *corizas*, *faringitis*,

pneumonias, asma esencial, pleuresias y rebeldes *catarras gastro-intestinales*, originándose á menudo *hiperemias* y *hemorragias viscerales*, sobre todo *infartos hepáticos, congestiones pulmonares, apoplegias* y *hemoptisis*.

Sujeto el encéfalo á refrigeraciones violentas, hecho que vulgarmente se expresa diciendo que *se pasa la cabeza*, no es de extrañar se originen pertinaces *hemicráneas* ó *jaquecas* que, frecuentes en la mujer, no dejan de presentarse en el sexo fuerte.

El uso de un agua sin apenas aire en disolución (en cuya circunstancia estriba su digestibilidad), con pocas sales y extraordinariamente fría, ocasiona *gastralgias* y *dispepsias* que atormentan á un número crecido del vecindario.

Las enfermedades epidémicas é infecciosas son afortunadamente bastante raras, cuyo beneficio se le debemos sin duda al clima, orientación del pueblo y policía domiciliaria. Regístranse sólo alguna epidemia de *sarampión, coqueluche, fiebre tifoidea* y *viruela* que fácilmente se limitan y dominan. El terrible viajero del Ganges no ha sentado aun aquí sus reales, por más que *en la época presente* y en las epidemias de los años 55 y 65 hiciera estragos sin cuento en todos los pueblos comarcanos que se ponían en relación continuamente con éste.

La inclinación del terreno y la libre circulación de las aguas no permiten la formación de depósitos en que, descomponiéndose los detritus vegetales, se convierten en focos de *mefitismo palúdi-*

co; son, por tanto, infrecuentes las *intermitentes* que, si se presentan, son producidas por abusos en el régimen, por exponerse á los rigores del estío ó por otra causa cualquiera; pero nunca producto de la *malaria*.

La emigración á que constantemente está sometido el candelariense es causa de que se introduzcan en la localidad *determinadas afecciones específicas* que por desgracia van acentuándose cada vez más, sometiendo á la prole á tan funesta herencia.

De las enfermedades propias de la mujer, merece particular mención el *catarro del útero* y *de la vagina*, especialmente en su forma crónica que, origen de tenaces *leucorreas*, produciendo en los órganos genitales externos *eritemas* con violenta picazón y ardor, se acompaña de erosiones y ulceraciones del cuello uterino; afección que no es raro acarree la *esterilidad*, porque el conducto cervical se obstruye por las masas mucosas ó se estrecha por el edema catarral interrumpiendo la libre emigración del espermatozoide; y de ello tal vez dependa también la frecuencia que se observa en el *aborto*. Estos *flujos* ó *flores blancas*, como vulgarmente se las llama, que con tanta insistencia se observan en la localidad, tienen por causa el traje tan corto y ahuecado por su parte libre, de modo que hace perfectamente accesible á los órganos genitales la humedad que constantemente existe en la atmósfera.

Dependiente de la vida sedentaria que en general hace la mujer y de la alimentación nutriti-

va y excitante, se halla bastante generalizado el *histerismo* que adopta cuantas formas raras y caprichosas suele presentar esta enfermedad; no siendo raro observar casos de verdadero *furor uterino* en toda su intensidad; enfermedades que suelen mitigarse y desaparecer con los cambios que experimenta la mujer en las diferentes etapas de su vida. No así los casos que se complican, y son muchos, con la *cloro-anemia*, que suelen hacerse rebeldes á todas cuantas prescripciones higiénicas y terapéuticas, se hagan, por lo tenaz que suele ser aquella complicación.

Como afecciones peculiares de la infancia, es de rigor citar la *entero-colitis* ó *cólera infantil*, que bien pudiéramos decir que diezma á los niños del pueblo en lo meses de Agosto, Setiembre y parte de Octubre, haciendo más víctimas en los hijos de la clase obrera, porque es la que por razón de sus necesidades se ve obligada á dejarles abandonados á sus caprichos, ingiriendo sustancias indigestas y exponiéndose á los rigores del calor; por otra parte, en los que se hallan en la época de la lactancia y en las laboriosas evoluciones de la dentición, que suele llevar en pos de sí la irritación intestinal, actívase esta propensión mamando una leche caldeada y administrada sin método alguno, alternando muchas veces con otras materias alimenticias impropias de su delicado aparato digestivo.

El *raquitismo* y la *osteomalacia* más de una vez tiene su origen en la apatía con que los consejos higiénicos se miran, efectuando matrimonios

que preparan á la prole una letal herencia.

Para concluir este punto, sólo nos resta añadir que la *constitución médica* reinante es la *catarral*, alternando, en las épocas de más calor, con la *biliosa*, á cuyos caracteres hay que ajustar el plan curativo.

He aquí, pues, el cuadro, pálido sí, pero completo de la expresión fisio-patológica de esta localidad; siendo lógico suponer que se han de observar, con más ó menos frecuencia y como en todas partes, las enfermedades llamadas comunes: fiebres, neurosis, enfermedades del aparato cerebro-espinal, digestivo, respiratorio, genito-urinario, circulatorio, muscular, etc., etc.

II.

De lo anteriormente expuesto se desprende la *terapéutica especial* del pueblo cuya descripción nos hemos propuesto bosquejar. La medicación *tónica* en sus múltiples y variadas formas, tan excelente entre todas las modificaciones, presta aquí potentes y reconocidos servicios, pues sin los *reconstituyentes hematógenos* y *neurosténicos* se centuplicarían las defunciones; así que el hierro, el arsénico, los fosfatos é hipofosfitos, la pepsina, la quina y quinina, los *amargos* en general, etc., son de uso constante y ya familiar. Hay que ser en cambio muy comedidos en el uso de los *alterantes* para no

trastornar una sangre de suyo falta de plasticidad; así que cuando se emplean los yódicos y menos los mercuriales, no es raro tenerles que suspender al poco tiempo de prescritos. Los *evacuantes* (vomitivos y purgantes) prestan excelentes servicios; pero aquí, como en la inmensa mayoría de los pueblos, suele abusarse, *motu proprio*, de los *purgantes*, que con frecuencia acarrear trastornos de consideración. En relación con la constitución médica está en constante uso la medicación *sudorífica* y *resinoso-balsámica*. Y por último, la *revulsiva* y *derivativa* auxilia eficazísimamente la misión del Médico.

La *hidroterapia*, ese recurso terapéutico que á ninguno cede en importancia, no está aún suficientemente generalizada en una localidad que, como ésta, tanto está llamada á esperar de sus altísimos beneficios.

III.

No es de la competencia de nuestras modestas aptitudes científicas, ni sería este lugar oportuno para cantar las glorias é inmensos beneficios que la higiene reporta á la humanidad en general y á una localidad en particular, cuyo *arte* puede considerarse como sólido cimiento del bienestar y progreso de los pueblos, porque ella trata de resolver, y resuelve en efecto, el difícil problema de la *salud*, que es el tesoro más preciado del hombre, pues como dice discreta y oportunamente

Ossterlink: «la salud constituye el principal elemento de la fuerza y riqueza de un Estado; la salud es el bien más precioso del rico; la salud es la única propiedad que tiene el pobre.» Mas á pesar de encerrar estas palabras una verdad axiomática, es lo cierto que no suele darse á estos asuntos todo el valor que tienen y por doquier se encuentran obstáculos para ponerles en práctica, mucho más en localidades pequeñas donde éstos se hacen insuperables, siendo muchas veces incompatibles con el *modo de vivir* de sus habitantes, agobiados por las terribles cargas del Fisco, que, haciéndose por necesidad el blanco de sus miras, tienen que olvidar la higiene. Por esta razón, y para dar fin á este ya pesado trabajo, nos limitaremos á consignar á continuación los consejos higiénicos *realizables* en este pueblo, con cuya práctica nabría de rebajarse muy mucho la larga serie de causas que en él conspiran contra la vida.

Perseveren las celosas Autoridades en su benéfico empeño de procurar una *policia sanitaria* excelente en un pueblo que, como éste, tan bien le auxilia la Naturaleza, en cuya eficacia estriba no sólo la salud pública si que también la *industria* del mismo tan célebre y sin competencia. Una vez que nos atrevemos á excitarlas en este sentido debemos decir que júzgase de necesidad aumentar por lo menos en un duplo el número de focos del alumbrado público, pues tal como está más parece un conato de ilustración que una verdadera medida administrativa.

Los *cebaderos* de cerdos son quizás el único foco

de insalubridad, y más que ellos los depósitos de los excrementos que para el abono de las tierras en los mismos se hacen, de cuya remoción salen miasmas y nauseabundos olores que se propagan á distancia. Comprendemos los obstáculos que la Autoridad habría de encontrar para tomar una medida radical y hacer construir fuera del pueblo los lugares destinados con este objeto, dificultades insuperables en la clase jornalera que con grandes sacrificios ceba uno ó dos cerdos para su consumo, la cual de este modo vería limitados sus medios de subsistencia de suyo bastante precarios; pero si esto no es posible, hágase, sin defecaciones de ningún género, sacar estos depósitos de deyecciones á suficiente distancia de la urbe, ordenando la desinfección de los establos que lo reclamen con sustancias que como el hipoclorito de cal (cloruro) es en la localidad de uso cómodo y barato.

En el terreno ya de la higiene privada aconsejaremos al candelariense que habitúese á usar el agua para bebida después de haberla quitado su *crudeza*, teniéndolas en estancias caldeadas con anterioridad, porque de lo contrario el frío transmitido por el marfil á la pulpa dentaria origina una isquemia en ella que repetida una y otra vez termina por la abolición de la circulación y la caída, por ende, de los órganos tan importantes para la digestión: es lo que quiere expresarse cuando se dice que se ha *destemplado* el diente. Esta precaución se debe redoblar al beber durante la comida caliente, porque aumentada como es natural la

circulación, hay probabilidades de provocar una isquemia más rápida; de aquí la costumbre, vulgarmente llamada *frailuna*, de beber el agua en el pocillo del chocolate más con el objeto de que se temple que no de aprovechar los residuos que en él quedaran.

Procúrese asimismo hacer *colutorios* ó enjuagar la boca, en especial después de cada comida, bien con un cocimiento de quina, ya con sustancias aromáticas ó sencillamente, á falta de otra cosa, con agua templada, teniendo cuidado de desprender el *sarro* que tiende á cubrir el diente.

Es necesario ó sustituir el peinado que usa la mujer con otro sencillo y en relación con las costumbres del pueblo, ó por lo menos evitar esa violenta tensión con que se recogen el pelo y el enorme peso que en el *moño* lleva, pues de esta manera se verán libres de los tormentos que la *cefalalgia* la proporciona desterrando para siempre la horrible *calvicie*.

Las tradicionales costumbres del pueblo harán imposible á la mujer el desechar un vestido que tantos sufrimientos la proporciona; y en esta creencia, sin esperar le sustituyan por otros que sería lo más conveniente, nos limitaremos á aconsejarlas el uso de pantalón ó calzoncillos de franela, procurando además en la época *catamenial* cubrir los órganos genitales colocándose paños en forma de venda ancha y rellena de algodón que á la par que evita las manchas menstruales en las ropas interiores preserva de la humedad en tan crítica época.

Se debe usar en las estaciones frias traje interior de bayeta ó franela para preservarse de los rigores del clima y precaver los afectos reumáticos, siendo de necesidad que tanto el uno como el otro sexo cuide de abrigar moderadamente, sin sofocar, la cabeza y cuello.

Abandone la vida sedentaria que en general observa el sexo femenino sustituyéndola por ejercicios moderados que pongan más en actividad sus funciones, dejando á la vez la fea y funesta costumbre de aproximarse á la lumbre para percibir los rayos caloríficos en los órganos sexuales, cuyo acceso favorecen las cortas dimensiones y ensanchamiento de sus vestidos, y de este modo evitarán enfermedades, de la vagina y matriz, que tal imprudencia han de acarrear.

Deben las jóvenes cejar en su desmedido afán de comprimirse fuertemente el torax, por su base, trocando su forma hasta el punto de hacerle un bicono truncado, oprimiendo y dislocando importantísimas vísceras pectorales y abdominales, exponiéndose á sufrir graves enfermedades que necesariamente han de resultar de estos cambios orgánicos. Procuren conciliar la *estética* y las exigencias de la moda con los sanos consejos de la higiene.

Esperamos de la sensatez y buen criterio del candelariense que si, al satisfacer los impulsos genitales inherentes á su vida emigratoria, adquieren esas específicas enfermedades, que tanto minan aun el organismo más sano, se sometan cuanto antes á un tratamiento racional que

no sólo les evite los sufrimientos de las últimas etapas de la afección si que también la inoculación de su cara esposa y su sucesión; observando por tanto una completa *abstinencia* mientras no tenga completa seguridad de su curación.

Entre los fines á que tiende el matrimonio es de necesidad en Candelario tener presente el de la *reproducción* y fijarse en las enfermedades á que puede exponerse á la prole efectuando enlaces que á todas luces proscriben la higiene y de los cuales nacen hijos entecos é inútiles que, lejos de hacer la felicidad de sus progenitores, es motivo de continua tortura para un padre cariñoso. Procúrense hacer los entroncamientos de temperamentos diferentes y fijarse muy mucho en las afecciones cuya herencia es ya del dominio del vulgo, y sobre todo proscribanse en cuanto sea dable los *matrimonios consanguíneos*.

Vigilen las madres la alimentación de los niños no permitiéndoles hacer uso de grandes cantidades de alimento, ni ciertas sustancias impropias de su delicado estómago: á este propósito no nos cansaremos de clamar contra la funesta costumbre de hacer tomar al niño lactante, desde sus primeros días, papilla y sopa que sólo sirve para embotar la sensación del hambre y originarle repetidas indigestiones que son la partida de graves *entero-colitis*; hasta que asomen los incisivos no debe el niño alimentarse con otra cosa que la leche materna, y sólo cuando llega á esta edad se le permitirá el uso de ligeras papillas.

Por último, llamamos la atención de los habi-

tantes sobre las excelencia, de la *hidroterapia* y sobre todo del efecto extraordinariamente tónico de los baños líquidos fríos, en combinación con duchas é irrigaciones, cuyo poderoso medio es indispensable en esta localidad y perfectamente practicable por la abundancia de aguas que en su vertiginosa corriente descienden por todas partes, pudiendo los particulares construir baños, para su uso, en las diferentes posesiones del distrito rural. Es de absoluta necesidad en el verano acostumbrarse á este recurso higiénico, especialmente las mujeres y niños en cuya regeneración fisiológica habrían de influir eficazísimamente.

He aquí *bosquejada*, con la incorrección y desaliño que hubiera de esperarse de nuestra indocta pluma, la *topografía médica* de Candelario. Mas no haremos punto sin antes advertir, para evitar metafóricas censuras que, como todo lo ridículo, huelgan, que exhaustos de aspiraciones de ningún género y sin pretender entrar en el glorioso campo de las letras, ni siquiera sentar plaza de *aprendiz* de literato, porque comprendemos nuestras nulas aptitudes, emprendimos este pequeño trabajo con el único fin de aprovechar los *paréntesis* de la profesión en algún objeto útil para el pueblo en que ejercemos, estampando las observaciones que de su estudio ténemos recogidas. Bien quisiéramos poseer las condiciones que para su descripción reclama una localidad que, cual la de Candelario, es importante bajo muchos puntos de vista, como habrá podido entreverse en algunos pasajes de este opúsculo. Pero en esta como en

todo lo que se relaciona con el augusto alcázar de la ciencia, sólo nos es permitido aportar nuestro humilde grano de arena por si de algo sirve para su ensanchamiento, fijando nuestra mirada, cual el pobre náufrago fija la suya en la tabla de salvación, en la bandera que en su pináculo ondea, ostentando las bíblicas palabras FIAT LUX.

INDICE.

	Págs.
DEDICATORIA	5
Dos palabras	7
Mesografía.—I.	13
II.—Atmósfera	13
III.—Terreno	17
IV.—Clima	19
V.—Estaciones	20
VI.—Habitaciones	22
VII.—Aguas	26
VIII.—Flúidos aeriformes	28
IX.—Subsistencias	30
X.—Vestidos	32
XI.—Limpieza pública	35
Demografía.—I.	39
II.—Fecundidad	41
III.—Mortalidad	45
IV.—Aumento ó disminución	48
V.—Agrupaciones administrativas	55
VI.—Ideas políticas	56
VII.—Religión	57
VIII.—Funciones de reproducción	58
IX.—Instrucción pública, profesiones é industrias	62
X.—Pasiones	67
Consideraciones generales.	71

INDICE

ERRATA IMPORTANTI

ERRATA IMPORTANTE.

Página 28, línea 14, dice: *bi-antimoniato*, debe decir: *bimetantimoniato*.